



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Imprenta e identidad aragonesa: análisis de *Crónica de Aragón* de Fray Gauberto Fabricio de Vagad
(1499)

Printing and Aragonese identity: analysis of *Crónica de Aragón* by Fray Gauberto Fabricio de Vagad
(1499)

Autor
Alberto Galán Lahoz

Director
Luis M. Blanco Domingo



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

Diciembre 2016

GALÁN LAHOZ, Alberto

Imprenta e identidad aragonesa: análisis de *Crónica de Aragón* de Fray Gauberto Fabricio de Vagad. / Alberto Galán Lahoz. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras, 2016.

59 p., il.

1. Imprenta – Historia. 2. Historia – Aragón. 4. Incunables. 3. Vagad, Gauberto Fabricio de.

I. Blanco Domingo, Luis M., dir. II, Tit.

655.11(460.224):946.022 “15/16” VAGAD

Resumen

Se estudia la obra *Crónica de Aragón*, de Fray Gauberto Fabricio de Vagad, impresa en Zaragoza, en el taller de Pablo Hurus, el año 1499. El objetivo del trabajo es determinar la influencia de dicha obra en las crónicas posteriores y en la creación y expansión de la mitología aragonesa, principalmente la relacionada con los orígenes del reino y del *Justicia de Aragón*, bases de la formación y desarrollo de la identidad de los aragoneses. Para ello se realiza un análisis de la vida del autor, las circunstancias sociopolíticas que dieron lugar a la redacción de la obra, así como de la estructura y contenido de la misma.

Palabras clave: Historia de la imprenta, Gauberto Fabricio de Vagad, Hurus, Sobrarbe, Historia de Aragón, Crónica de Aragón, identidad aragonesa.

Abstract

The essay covers the study of the work *Crónica de Aragón* by Fray Gualberto Fabricio de Vagad, printed in the workshop of Pablo Hurus in Zaragoza, in 1499. The purpose of the essay is to determine the influence of this book on the subsequent chronicles and the creation and expansion of the Aragonese mythology, mainly the one related to the origins of the Kingdom and the *Justicia de Aragón*, basis of the formation and development of the identity of people from Aragón. For this reason it is carried out an analysis of the author's life, the socio-political circumstances which originated the writing of this work, as well as its structure and content.

Keywords: History of printing, Gauberto Fabricio de Vagad, Hurus, Sobrarbe, History of Aragón, *Crónica de Aragón*, Aragonese identity

TABLA DE CONTENIDOS:

1.	Introducción	6
1.1.	Presentación y justificación del tema.....	6
1.2.	Objetivos.....	7
1.3.	Estado de la cuestión.....	8
1.4.	Metodología	9
2.	El taller de los hermanos Hurus	9
3.	La Crónica de Aragón	15
3.1.	Gauberto Fabricio de Vagad	16
3.2.	El encargo de Crónica de Aragón	18
3.3.	Contexto histórico	21
3.4.	Análisis de la Crónica de Aragón	25
3.4.1.	El árbol de Sobrarbe en el escudo de Aragón	27
3.4.2.	Preámbulo y poema.....	31
3.4.3.	Los prólogos.....	32
3.4.4.	Los Reyes del mitológico Sobrarbe y Aragón	35
3.4.5.	Colofón y marca tipográfica.....	45
4.	Conclusiones	47
5.	Bibliografía	53
	Anexo I. Ejemplares de Crónica de Aragón	59

ÍNDICE DE IMÁGENES:

Imagen 1: Marca tipográfica de Juan Hurus. Ordenanzas reales de Castilla (1490). Fuente: Biblioteca Nacional de España	11
Imagen 2: Documento del pago a Gauberto Fabricio de Vagad por la redacción de la <i>Cronica de Aragón</i> . Archivo de la Diputación General de Zaragoza, Cuentas del General del Reino, 1496-97, 190.....	19
Imagen 3: Documento del pago a Gonzalo de Santa Maria y a Gaspar Manent por la revisión de la <i>Cronica de Aragón</i> . Archivo de la Diputación General de Zaragoza, Cuentas del General del Reino, 1496-97, 190	19
Imagen 4: Escudo de Aragón en los <i>Fueros de Aragón</i> impresos en 1496.....	29
Imagen 5: Escudo de Aragón en la <i>Crónica de Aragón</i> impresa en 1499.....	29
Imagen 6: Marca tipográfica de Pablo Hurus para Cronica de Aragon (1499).....	47

1. Introducción

1.1. Presentación y justificación del tema

Los últimos años del siglo XV señalan el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. En la Península Ibérica, varios acontecimientos marcarán el devenir de los próximos siglos, partiendo de las diferentes luchas de poder en las Coronas de Castilla y Aragón, que desembocarán en la unión de ambos reinos, resultado del matrimonio de Fernando II de Aragón e Isabel de Castilla en el año 1469. La proclamación de los Reyes Católicos en 1474 sentará las bases de las posteriores monarquías autoritarias. El fin de siglo quedará marcado por el Descubrimiento de América y la toma de Granada que pondrá fin a la Reconquista.

Todos estos acontecimientos quedarán reflejados y llegarán hasta nuestros días gracias a la invención y desarrollo de la imprenta en el año 1450 aproximadamente, que cambiará no sólo el método de producción de la escritura, sino que repercutirá de manera decisiva en los cambios sociales y económicos a partir de ese momento¹.

Sin embargo, la imprenta tardará en llegar a España todavía 22 años, debido principalmente a la situación periférica de la Península Ibérica y a la escasez de universidades. De hecho, los primeros talleres tipográficos serán establecidos por empresarios e impresores extranjeros, principalmente italianos y alemanes.

Determinar la fecha del nacimiento de la imprenta en España ha sido un largo proceso investigador no exento de polémica, en una lucha local por estudiar y rebatir las propuestas de los eruditos, que parece que en los últimos años y mientras no se demuestre lo contrario, está determinada.²

Pero si dejamos a un lado esta lucha investigadora, sin duda uno de los aspectos coincidentes en la bibliografía referente a la imprenta en España, es el reconocimiento de la importancia de la ciudad de Zaragoza tanto en lo relativo a su establecimiento y desarrollo, como a la cantidad de documentos producidos de manera constante, principalmente en sus primeros años, la etapa que recoge la producción de incunables.

¹ Podemos citar como ejemplo más significativo la utilización de la imprenta como vehículo de propaganda por parte de Lutero y la Reforma protestante.

² La consideración de primer impreso en la península es otorgada al *Sinodal de Aguilafuente*, impreso en Segovia por Juan Parix de Heidelberg en el año 1472.

La bibliografía que engloba este intervalo es extensa y variada en cuanto a su tipología, ya que no solo recoge el interés por el desarrollo de la imprenta y los cambios en la forma de producción del libro, sino que acapara otros aspectos, como por ejemplo, los cambios sociales derivados de un mayor acceso a la lectura, el inicio del ocaso monopolizador de la Iglesia en la producción escrita o las nuevas técnicas empresariales que se incluirán con la llegada del gremio de impresores.

Por todo ello queríamos fijar nuestro estudio en estos aspectos que rodean la impresión de un libro en los inicios de la imprenta. Para ello hemos escogido la obra *Crónica de Aragón*³, de Gauberto Fabricio de Vagad, impreso en Zaragoza, en el taller de Pablo Hurus. La elección viene determinada por una serie de características que le son propias y que vamos a enumerar:

- Es la primera vez en la que aparece el escudo completo de Aragón con los cuatro cuarteles, siendo el último emblema en incorporarse el del Árbol de Sobrarbe.
- A tenor del número de ejemplares que han llegado hasta nuestros días fue un libro de gran divulgación en su época.
- Pese a que su colofón indica que su impresor fue Pablo Hurus, éste había vendido su taller hacía medio año a tres socios (Coci, Hutz y Appentagger).
- La Crónica de Aragón se convirtió en un documento identitario y de exaltación aragonesa de finales del siglo XV.

1.2. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es el estudio de la obra anteriormente citada, *Crónica de Aragón* de Gauberto Fabricio de Vagad y determinar su importancia e influencia. Para conseguir este objetivo general, deberemos analizar distintos aspectos que se concretan en los siguientes objetivos específicos:

³ VAGAD, Gauberto Fabricio de. *Corónica de Aragón*. Zaragoza, Pablo Hurus, 1499. También puede consultarse la versión digitalizada del original que se encuentra en la Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/47?ln=es>

Y también, VAGAD, Gauberto Fabricio de. *Corónica de Aragón: edición facsimilar de la obra realizada por Gauberto Fabricio de Vagad introducción a cargo de María del Carmen Orcástequi Gros*. [En línea]. Zaragoza: Cortes de Aragón, 1996. Disponible en <http://www.derechoaragones.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=396698> [Consulta 04-08-2016].

- Dar a conocer de forma sintética los inicios de la imprenta en Zaragoza, centrándonos en el taller de Pablo Hurus, lugar donde se imprimió nuestra obra a estudiar y en el cual se dieron algunas innovaciones tipográficas por primera vez en la Península.
- Describir el proceso de edición de la obra, desde su encargo hasta que fue impresa.
- Estudiar al autor, Gauberto Fabricio de Vagad.
- Estudiar y determinar los aspectos formales de la obra, así como analizar su contenido, situando la obra dentro de su marco histórico, estableciendo las conexiones entre los acontecimientos históricos y el carácter identitario de la Crónica de Aragón.

1.3. Estado de la cuestión

Tal y como indicábamos en la presentación, los estudios sobre la imprenta en Zaragoza, ya sean específicos o englobados en estudios geográficamente más amplios, son numerosos. La bibliografía es extensa y muy dispersa, siendo difícil encontrar documentos que abarquen y compilen de manera exhaustiva toda la historia de la imprenta zaragozana a finales del siglo XV. Entre los documentos clásicos podemos encontrar el de Jerónimo Boroa, de 1860, *La imprenta en Zaragoza, con noticias preliminares sobre la imprenta en general*⁴, o el de Juan Manuel Sánchez, *Bibliografía zaragozana del siglo XV*⁵.

Entre los estudios más modernos, podemos citar el realizado en 2008 por Miguel Ángel Pallarés Giménez, *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*⁶, que aporta no solo un estudio pormenorizado de la imprenta, sino que facilita gran número de fuentes bibliográficas que nos han ayudado en la elaboración del presente trabajo.

⁴ BORAO Y CLEMENTE, Jerónimo: *La imprenta en Zaragoza, con noticias preliminares sobre la imprenta en general*. Zaragoza: Imprenta de Vicente Andrés, 1860.

⁵ SÁNCHEZ, Juan Manuel. *Bibliografía zaragozana del siglo XV*. Madrid: Imprenta Alemana, 1908.

⁶ PALLARÉS GIMÉNEZ, Miguel Ángel. *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*. [En línea]. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003. Disponible en http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/20_ebook.pdf [Consulta 04-08-2016].

En cuanto a la obra a la que dedicamos nuestro estudio, *Crónica de Aragón*, y pese a que es citada en estudios generales de historiografía, la bibliografía específica no es muy numerosa, apenas dos o tres trabajos, algunos de ellos muy específicos, pudiendo resaltar el realizado por Lisón Tolosana, *Vagad o la identidad aragonesa en el siglo XV*⁷.

1.4. Metodología

Para la primera parte de nuestro trabajo, de carácter introductorio, la cual versa sobre el inicio de la imprenta en Zaragoza y el taller de Pablo Hurus, nuestro principal cometido ha sido intentar compilar todos los datos analizados en la bibliografía existente para este periodo concreto. El trabajo desarrollado a lo largo de los siglos y más en los últimos cuarenta años ha sido sumamente laborioso, viéndose obligados los investigadores a acudir a numerosas fuentes (archivos de protocolos notariales, diocesanos, históricos, etc.) y a una bibliografía extensa tanto en número de ítems como en cronología. Entendemos que esta tarea ha sido realizada de manera exhaustiva por los investigadores y nuestra misión ha sido recopilarla y analizarla para ponerla en relación con los objetivos de nuestro trabajo. Para la parte principal de nuestro trabajo, aquella que trata sobre la *Crónica de Aragón*, la metodología aplicada ha sido el análisis de la obra, tanto de su estructura externa, es decir, sus aspectos formales, como de su contenido. Pese a tener el apoyo de la bibliografía existente, este estudio se ha realizado mediante la lectura de la obra para, de esta manera, extraer nuestras propias conclusiones.

2. El taller de los hermanos Hurus

El primer libro impreso en Zaragoza data del año 1475. Esta obra es el *Manipulus curatorium* de Guido de Monte Rocherii impreso por Mateo Flandro⁸. Sin embargo, no podemos afirmar de igual forma, que sea esa fecha la del primer taller de impresión establecido en la ciudad, ya que dicho libro fue el único documento impreso

⁷ LISÓN TOLOSANA, Carmelo. Vagad o la identidad aragonesa en el siglo XV (Antropología social e historia). [En línea] *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*: 25. 1984, pp. 95-136. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/251102.pdf> [Consulta 02-02-2016].

⁸ GUIDO DE MONTE Rocherii. *Manipulus curatorium*. [En línea]. Zaragoza: Matthaeus Flander, 1475. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/359?ln=es> [Consulta 04-05-2016]

por el editor. La importancia de este incunable en relación con otros impresos de la época es incuestionable debido a dos aspectos⁹: es el primer libro en España impreso en su totalidad con tipos góticos, así como el primero con colofón completo.¹⁰ Por tanto, aunque el *Manipulus* marca el inicio de la imprenta en Zaragoza, no será hasta 1477 cuando se abra el primer taller tipográfico estable y la producción se intensifique, convirtiendo la ciudad en una de las plazas más productivas de la Península. Este taller será el de Pablo Pablo Hurus.

La llegada de Pablo de Constanza (Pablo Hurus) a Zaragoza se produce en 1476, cuando se compromete, junto a Enrique de Sajonia (Enrique Botel), a imprimir los *Fueros de Aragón*¹¹, obra que saldría a la luz al año siguiente. La publicación de estos *Fueros* tiene una peculiaridad única en todo el periodo incunable. Fechado el contrato el 22 de octubre de 1476, los impresores tienen un periodo de seis meses a contar desde el día de Todos Santos para realizar la edición de la obra. Todo aquel que en esos días de octubre adelante un florín, se asegura contar con la edición en el plazo citado de seis meses, siendo devuelto el dinero adelantado si los impresores no cumplieran el encargo. El compromiso de la edición de los *Fueros de Aragón* da una imagen clara de la visión empresarial de los dos socios, ya que cualquier texto legislativo tenía una gran demanda tanto de legalistas como de políticos. A esto hay que añadir que los *Fueros de Aragón* fueron el primer compendio legislativo de la Península y uno de los primeros de Europa, siendo reeditados con una frecuencia como en ningún otro territorio peninsular (solo en el periodo incunable, se realizaron ediciones en 1476 y 1496 sirviendo además de modelo para todas las posteriores hasta 1866).

En 1478 Botel marcha a Lérida y a Pablo Hurus se une Juan Planck, quien pese a no aparecer en colofón alguno ni encabezar ningún taller zaragozano, ni siquiera como

⁹ PEDRAZA GRACIA, M. (1996). La introducción de la imprenta en Zaragoza: la producción y distribución del *Manipulus Curatorum e Guido de Monterroterio*, Zaragoza, Matheus Flanders, 15 de octubre de 1475. *Gutenberg-Jahrbuch*, 1996, Vol. 71, 65–71.

¹⁰ Clero et populo Impressio per vtilis. vtrius[que] ope. Set/ Matheix fland. Industria, felici termino clausa est. Arago-/ nesiufm] regia. In vrbe Cesaraugusta. XV. octobris Anno sa-/ lutis Millesimo. Quadrige[n]tesimo. Septuagésimo qui[n]to.

¹¹ *Fori regni Aragorum*. [En línea]. Zaragoza: Pablo Hurus, 1477. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176661&page=1> [Consulta 06-05-2016].

asociado, fue mano derecha de Pablo Hurus y responsable de la imprenta en los periodos en el que el de Constanza estuvo ausente.

Desde el año 1486 y hasta 1490, Juan Hurus sustituye a su hermano Pablo, ausente por motivos comerciales. En estos cuatro años se introducen novedades en la imprenta, como una gran cantidad de ediciones con grabados y, sobre todo, la inclusión por primera vez en la Península de una marca tipográfica. Dicha marca estaba formada por una cruz sobre dos triángulos equiláteros con una H inicial dentro de cada uno, copia de la marca mercantil que la familia estaba utilizando en sus negocios europeos y fue estampada por primera vez en las *Ordenanzas reales de Castilla* en 1490¹². Posteriormente, Pablo efectuaría diversos cambios en la marca tipográfica¹³.



Imagen 1: Marca tipográfica de Juan Hurus. Ordenanzas reales de Castilla (1490). Fuente:
Biblioteca Nacional de España

En 1490 el rastro de Juan Hurus desaparece, siendo la hipótesis más plausible su fallecimiento en Zaragoza, seguramente en una epidemia de peste acaecida en la ciudad. En 1491 Pablo regresa y vuelve a hacerse cargo del taller hasta su venta en 1499. En esta última década del siglo XV el trabajo impresor en el taller es constante. Así como en otras ciudades como Barcelona o Valencia existieron varios talleres, en Zaragoza no

¹² DÍAZ DE MONTALVO, Alfonso. *Ordenanzas reales de Castilla*. [En línea]. Zaragoza: Juan Hurus, 1490. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000177100&page=1> [Consulta 06-05-2016].

¹³ Veremos esos cambios cuando nos refiramos al colofón de la *Crónica de Aragón*.

existía competencia, seguramente prevenidos por la calidad tipográfica y el poder empresarial de Hurus.

El éxito del trabajo realizado en el taller de Hurus en su tiempo, así como la huella imperecedera que ha dejado en la historia del libro, se debe a diversos factores, todos ellos sustentados en la gran labor emprendedora de Pablo. Podríamos enumerar como los más importantes:

- Los contactos comerciales de los Hurus debidos a su vínculo con la Gran Compañía Mercantil de Ravensburg.
- Una gran visión empresarial, que le capacitó para asociarse o colaborar con los mejores artesanos de la imprenta (Enrique Botel, Juan Planck, Juan de Salzburgo, etc.) así como con libreros, bibliófilos, traductores, juristas, etc.
- Un amplio conocimiento del sector del libro, que le permitieron escoger aquellas obras de calidad que además iban a tener amplia aceptación, más si cabe si consideramos que Hurus apenas trabajó con editores y la mayoría de los trabajos que salieron de su taller eran costeados por él mismo. Ya hemos puesto anteriormente el ejemplo de los Fueros de Aragón, una obra que sin duda iba a tener éxito en el mundo político y jurídico. De hecho, son numerosas las obras líricas y jurídicas impresas por Hurus, pero sin menospreciar las obras litúrgicas así como los impresos menores (estampas, bulas, etc.).
- La calidad, la belleza y las innovaciones de algunas de las obras que salieron de la imprenta de los Hurus¹⁴.

¹⁴ Por ejemplo: TORQUEMADA, Juan de. *Expositio super toto Psalterio*. [En línea]. Zaragoza: Pablo Hurus; Johannes Plank, 1482. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/4?ln=es> [Consulta 06-05-2016]. Primer libro realizado en Aragón con orlas tipográficas y primero en la Península que incluye signos de puntuación; *Missale Caesaraugustanum*. [En línea]. Zaragoza: Pablo Hurus, 1498. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000181046&page=1> [Consulta 06-05-2016]. Primer impreso en la Península que incluye notas musicales, aclarando que el pautado de cuatro líneas es impreso, pero las notas que aparecen están manuscritas; BREIDENBACH, Bernardo de. *Viage de la Tierra Sancta*. [En línea]. Zaragoza, Pablo Hurus, 1498. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176266&page=1> [Consulta 06-05-2016]. Considerada la obra maestra de Hurus, este libro de viajes cuenta con setenta y tres xilogravías, letras capitulares adornadas y ocho grandes láminas desplegables de un gran tamaño, llegando a ocupar alguna la longitud de nueve folios.

Como indicábamos en nuestra introducción, el colofón de la *Crónica de Aragón* indica que la obra fue impresa por Pablo Hurus, aunque sabemos que el taller ya no era de su pertenencia. Es por ello que hemos querido dedicar unas líneas a la venta de la imprenta y a este hecho particular.

En marzo de 1499, la imprenta de Pablo Hurus era vendida a tres socios alemanes: Jorge Coci, Lope Appentegger¹⁵ y Leonardo Hutz. La última obra conocida que salió de las prensas de Pablo Hurus es *Officia Quotidiana*¹⁶, ese mismo mes de 1499. Tal y como aparece en diversos estudios realizados, la oficina del de Constanza fue vendida el 21 de marzo junto a toda la herramienta y ajuar, reservándose Hurus tanto los libros como el papel. El precio de la venta fue de 450 florines de Aragón que los socios deberían abonar en cuatro tandas anuales. La deuda quedaría pues saldada en el año 1502. Diversa documentación hace pensar que los tres socios debían llevar ya tiempo en Zaragoza, tal vez como operarios de la propia imprenta, lo que vendría a indicar un continuismo en el negocio, pasando éste del maestro al aprendiz, ya sea por venta o herencia, algo bastante habitual en los talleres tipográficos. Por otra parte, de los tres alemanes sólo a Leonardo Hutz se le reconoce experiencia anterior en la práctica tipográfica, ya que había trabajado en Valencia y Salamanca, aunque como indicamos, los tres se hallaban en Zaragoza desde diciembre de 1498, constituidos como una sociedad de impresores sin reconocimiento jurídico, lo cual implica que no podían realizar sus labores sino en el taller de Hurus, el único existente en la capital aragonesa.

La primera obra en la que aparecen impresos los nombres de los tres socios en el colofón es el *Breviarium Hieronymitanum*, con fecha del 7 de septiembre de 1499¹⁷. Sin embargo, la documentación aportada por Pallarés indica que este encargo fue realizado por Pablo Hurus a finales de marzo, cuando el taller ya había sido vendido a los alemanes. Al igual que este breviario, Hurus también se había hecho cargo de la

¹⁵ Tal y como indica Pallarés, Lope Appentegger era hijo de Anna Hurus, hermana de Pablo, Juan y Mauricio por lo que es de suponer que su inclusión en la sociedad estaba más destinada a hacer cumplir el contrato firmado con su tío y que el pago de la deuda fuera saldado. PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Á. La "Crónica De Aragón", de Gauberto Fabricio...

¹⁶ *Officia quotidiana sive Horae cuiuslibet diei*. Zaragoza: Pablo Hurus, 1499.

¹⁷ *Breviarium Romanum moribus et consuetis fratrum ordinis sancti Hieronymi coniunctum*. [En línea]. Zaragoza: Jorge Coci; Leonardo Hutz; Lope Appentegger, 1499. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176336&page=1> [Consulta 06-05-2016].

impresión del libro que ocupa este trabajo, *Crónica de Aragón*, pero en este caso, pese a salir a la luz seis días más tarde que el *Breviarium*, es Pablo Hurus quien consta en el colofón y no Coci, Appentegger y Hutz. No está clara la razón de esta singularidad, ya que el taller había sido vendido seis meses antes. Es posible que Pablo Hurus ocultara a quien le había contratado el libro (Fernando de Bolea, como veremos más adelante) la venta del taller con el propósito de no tener problemas con él derivados del cambio de dueños de la imprenta.

Sea como fuere, lo que es destacable es la excelente táctica empresarial realizada por Pablo Hurus. Con las contrataciones a su nombre del *Breviarium Hieronymitanum* y de la *Crónica de Aragón* para que fueran impresas por la compañía nueva, compañía formada además por personas con experiencia en el oficio, se aseguraba que ésta tuviera trabajo que facilitara la entrada de ingresos y como consecuencia, la seguridad de que la compañía tuviera solvencia para liquidar la deuda contraída. Además, los tres socios emprendieron la impresión de obras que sabían que les reportarían beneficios, principalmente bulas y obras ya editadas con anterioridad por Hurus y que habían tenido una buena acogida: Por tanto, en los inicios de los nuevos dueños del taller, el trabajo sería abundante.

Pablo Hurus permanece en Zaragoza hasta mediados de 1500, seguramente cerrando la venta de los libros y papel no incluido en el contrato de traspaso del taller. En ese año vuelve a Constanza y aparece registrado trabajando para la Compañía de Ravensburg en Alemania hasta 1510.

Por otra parte, la sociedad formada por los tres alemanes tenía establecida en su contrato una duración de cuatro años y no tendría continuidad más allá de ese plazo. De hecho, en 1503 sólo aparecen Coci y Hutz en el colofón de la obra *Summula pauperum*¹⁸ mientras que estos dos impresores estamparían su nombre por última vez en el colofón del *Passionarius*¹⁹ un año más tarde. A partir de 1504, Jorge Coci emprende

¹⁸ ADAM, Magister *Summula pauperum per magistrum Adam de ordine sacro fratrum predicatorum virum et sacre theologie et iuris pontificij studiosissimum quondam metrice conscripta. Nuper autem diligenter emendata...*[En línea]. Zaragoza: Jorge Coci y Leonardo Hutz. 1503. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/3293> [Consulta 07-05-2016].

¹⁹ *Passionarius. Passio quattuor evangelistarum, quaterna cautus pulchra modulatione notatum.* Zaragoza, Jorge Coci, 1510.

la tarea de impresor en solitario convirtiéndose en uno de los más importantes impresores del siglo XVI.

3. La Crónica de Aragón

La primeras narraciones que forman la historiografía aragonesa, aclarando que con ello nos referimos a todas aquellas que exponen de manera total o parcial la historia de Aragón y no a notas exclusivamente genealógicas, es más escasa que la castellana y sólo contiene crónicas relacionadas con hechos acaecidos bajo el mandato de un determinado monarca, pudiendo destacar las denominadas *Cuatro Grandes Crónicas*²⁰. No será hasta la *Crónica de San Juan de la Peña* cuando se pueda hablar de una verdadera crónica de Aragón, una revisión histórica desde la creación del reino. Ya en el siglo XV podemos encontrar algunas crónicas generales como la de Pere Tomich, *Histories e conquestes dels Reys de Arago e Comtes de Barcelona*²¹ y otras referidas a un monarca determinado, como la de Valla²² para Fernando I, o la del zaragozano Gonzalo García de Santa María²³ para Juan II.

La culminación de todas estas crónicas es la *Crónica de Aragón*, obra que nos ocupa, por tres razones principales:

- ✓ Es la primera crónica del reino impresa en lengua vernácula.
- ✓ Vagad reúne las características de lo que años más tarde quedará definido como cronista oficial. De hecho, el mismo se considera cronista oficial de Fernando el Católico, aunque no existe prueba alguna de esta afirmación.

²⁰ *Crónica de Jaime I o Llibre dels fets*, *Crónica de Bernat Desclot o Libro del rey Pedro de Aragón*, *Crónica de Muntaner* y *Crónica de Pedro el Ceremonioso*. Estas crónicas están accesibles en: *Les Quatre grans cròniques*. revisió del text, pròlegs i notes per Ferran Soldevila. Barcelona: Editorial Selecta, 1983.

²¹ TOMIC, Pere. *Histories e conquestes dels reys de Aragó e comtes de Barcelona*. [En línea]. Barcelona: Joan Rosenbach, 1495. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174212&page=1> [Consulta 10-06-2016].

²² Escrita entre 1407 y 1457. VALLA, Laurentis. *Historiarum Ferdinandi regis Aragoniae*. [En línea] París: Simon de Colines, 1521. Disponible en <http://bit.ly/2gcIKaq> [Consulta 06-06-2016].

²³ GARCÍA DE SANTA MARÍA, Gonzalo. *Serenissimi Principis Ioannis Secundi Aragonum Regis vita*. [Manuscrito]. [En línea] Copia, en papel, hecha por Jerónimo Zurita, de la carta de Gonzalo García de Santa María a Fernando el Católico, sobre la defensa de Dña. Beatriz de Heredia. Zaragoza, 1499. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=000004796&page=1> [Consulta 06-06-2016].

- ✓ Relata la historia de Aragón desde su creación con el mito de los reyes de Sobrarbe hasta Alfonso V el Magnánimo (1458).

Veremos a continuación, en qué contexto fue publicada la *Crónica de Aragón*, quién era Gauberto Fabricio de Vagad, cómo fue concebida la obra, y qué encontramos a lo largo de sus 180 folios.

3.1. Gauberto Fabricio de Vagad

Del autor de la obra que nos ocupa apenas tenemos datos biográficos. Sólo algunas pruebas documentales y todo lo que de él mismo narra en la propia *Crónica de Aragón*. Natural de Zaragoza, desconocemos su fecha de nacimiento, aunque Latassa afirma que nació a principios del siglo XV²⁴, sin aportar prueba alguna, lo cual significaría que al terminar su *Crónica*, Vagad contaría con no menos de 75 años. Tal y como cuenta el autor, su padre participó junto al futuro rey de Aragón, Fernando de Antequera, entonces regente de Castilla, en el cerco de Setenil en el año 1407. También indica que comenzó la carrera militar siendo alférez de Juan de Aragón, Arzobispo de Zaragoza. Juan de Aragón, hijo bastardo de Juan II de Aragón y de la castellana Avellaneda, hermanastro por tanto del futuro Rey Católico, fue el primero de los arzobispos de Zaragoza perteneciente a la familia real aragonesa, que quiso asegurarse el control de la archidiócesis por medio de bastardos reales. Sin embargo, no recibió nunca la ordenación, por lo que delegó la dirección de la sede en manos de obispos o vicarios, siendo su principal vocación la militar. Colaboró con su padre el rey Juan II, quien le asignó importantes cargos de responsabilidad, siendo nombrado en 1461 como Lugarteniente General del Reino de Aragón y muriendo en 1475. Es de pensar pues, que Vagad acompañó como portaestandarte a Juan de Aragón en su dilatada actividad militar. El 14 de julio de 1466, Vagad es nombrado cronista por el príncipe Fernando²⁵, aunque no se conoce ningún documento de la supuesta producción documental que debería haber realizado al haber sido concedido tal nombramiento hasta la publicación de *Crónica de Aragón*, más de treinta años después. Tal y como afirma Pallarés²⁶,

²⁴ LATASSA Y ORTÍN, Félix de; GÓMEZ URIEL, Miguel. *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, Tomo III*. Zaragoza: S.N., 1884; 1886. pp. 301.

²⁵ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. (Director): *Historia de España: XV. Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*. Madrid: Espasa-Calpe, 1964, p. 587 y p. 592.

²⁶ PALLARÉS JIMÉNEZ, M. Á. La imprenta de los incunables... pp. 228-229.

debemos excluir a Vagad como cronista nombrado por el Rey de igual manera que no se convirtió en Cronista Oficial del Reino en 1495 a instancias del diputado y arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón. De hecho, el cargo de Cronista Oficial no se constituyó hasta las Cortes de Monzón de 1547, recayendo en Jerónimo Zurita.

Además de la *Crónica de Aragón*, se conocen de Vagad unas quintillas de temática histórica dedicadas a Fernando de Bolea y en las que se hacen referencias a la familia de este²⁷. Por otra parte, un poema escrito en 1472 dedicado a la entrada de Fernando de Aragón en Barcelona es atribuido a Vagad por algunos autores, aunque otros dudan de esta autoría²⁸.

Tras estas ocupaciones como alférez, cronista y poeta, Vagad ingresa en la Orden de San Bernardo en el Monasterio de Santa Fe, a las afueras de Zaragoza, tal y como indica en el primer prólogo y en el colofón de la *Crónica de Aragón*, aunque se desconoce la fecha de dicho ingreso. Es de suponer que éste se produjo hacia el final de su vida y que desde allí escribió su obra. Por último, una lectura de la *Crónica de Aragón*, nos da una clara imagen del autor, enmarcado en la corriente humanista que a finales del siglo XV está presente en Zaragoza, con continuas alusiones a clásicos griegos y romanos (a pesar de que rompa con esa corriente al escribir la obra en español) y su pertenencia a los círculos elitistas de la ciudad (diputados, juristas, historiadores, nobles, etc.), a los que menciona como mentores y protectores.

Poco más que estos apuntes en su propia obra y que tomamos por ciertos (con varias excepciones que plantean dudas) sabemos de la vida de Gauberto Fabricio de Vagad, pudiendo concluir que de no haber sido escogido para escribir la *Crónica de Aragón* y que esta obra saliese de un taller ampliamente reconocido en una ciudad próspera como Zaragoza, tal vez hubiera sido un personaje completamente desconocido.

²⁷ Este poema puede verse en TATE, Robert B: *Ensayos..*, apéndice III, pp. 304-340.

²⁸ Entre los que atribuyen el poema a Vagad encontramos a Vicens Vives y a Lisón Tolosana. VICENS VIVES, Jaime: *Historia crítica de la vida y el reinado de Fernando II de Aragón*. Zaragoza: IFC, 1962. LISÓN TOLOSANA, Carmelo: «Vagad o la identidad... Para Tate, sin embargo, la autoría debe ponerse en duda. TATE, Robert B: *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970, pp.267.

3.2. El encargo de Crónica de Aragón

Pese a que Fray Gauberto Vagad fue, como hemos visto, nombrado cronista en el año 1466, tuvieron que pasar casi treinta años para que dicha *Crónica* le fuera encargada por parte de la Diputación de Aragón.

Gracias a los datos aportados por Pallarés²⁹, sabemos que el 31 de mayo de 1496 la obra de Vagad está terminada, ya que éste recibe 3000 sueldos jaqueses por el encargo. Tal y como aparece en el mismo documento, del que hemos adjuntado una imagen, Vagad ha visitado los archivos de Barcelona, Sant Joan de la Peña, así como otros lugares del Reino y de fuera de él. Los diputados también facilitaron la labor del cronista, escribiendo un año antes a Francisco Casis, abad de San Juan de la Peña, pidiéndole los manuscritos archivados en el monasterio para que fueran utilizados por Fray Gauberto³⁰. El propio Vagad en su obra nos indica otras fuentes como las de Montearagón, San Victorian y Poblet, así como de otras crónicas.

Otro documento nos indica que la obra fue revisada por Gonzalo de Santa María y Gaspar Manent, recibiendo de la Diputación 300 sueldos cada uno. Dicha revisión se hizo junto a fray Gauberto, en presencia de los diputados Ferrando Bolea y Martín Raica. Este aspecto aparece también en el colofón³¹.

²⁹ PALLARÉS JIMÉNEZ Miguel Ángel: La *Crónica de Aragón*, de Gauberto Fabricio de Vagad, una cuestión de estado. Sobre el encargo para ser redactada y de los problemas para ser impresa, en *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*. (Salamanca, diciembre de 1996). Salamanca: Universidad, 1999, pp. 409-422.

³⁰ DE LATASSA Y ORTÍN, Félix; GÓMEZ URIEL, Miguel. *Bibliotecas antigua ...*

³¹ Veremos el colofón en nuestra parte dedicada al análisis de la obra.

tempo enclara los oculos pormas de m. sobre el que con conciencia
se nota impunitado de da en la gaceta de m. y de dia uno año ago
OCT. Llego con pocos caminos y pocos en cada comisiones y se piden
permiso a favor de tener menor de menor de punto fe. En dia uno
permiso el dia de hoy para las personas de las ferias y mercados
que no quieren y desean con sustraer de la comision de impuestos
el numero de las comisiones del regno de m. que al uno dia de hoy
en punto de dia en punto de dia permanecen en el m. de m.
entre pocos aforos de la gente como friada de aquella poca gente de aquella
que se dona rompiendo para que quede en memoria de los be-
neficios de los actos y promesas que se han hecho lo que se podia e se ha
de pedir de los enemigos de m. punto fe católica dentro de
mismo lo mismo se pide de los dia enemigos lo nombrado. Pregona
lognol el dia de hoy tambien pase cargo que pase dia de hoy pase cargo
que pase dia de hoy en m. en la comision de impuestos y punto de dia
volvemos a dia de hoy en punto de dia rompiendo cuando agita
punto que ha habido o pase cargo a dia de hoy en la comision de impuestos punto que
les lo ha visto tardado. Los dias en que pase cargo. Los zumbos que se han
hecho de punto de dia que ha visto dia de hoy mas lo que se han
tienido y se apoyado de punto de dia por pase cargo punto que se han
puesto en dia de dia uno año antiguo.

Imagen 2: Documento del pago a Gauberto Fabricio de Vagad por la redacción de la *Cronica de Aragón*. Archivo de la Diputación General de Zaragoza, Cuentas del General del Reino, 1496-97,

190

tem poro endata los quales jor mi adm^r sobre dito my com^{ta} de los pmi
res disponer dada en la villa de popo de mayo año ays. C^{rt} he etto y
seas caras y resonas en detta contienda con todos pacados. Enya el
comendado de suya maza y compa capitan menor mazate mandante de
pacadas y aracabimmo dellos cada. C^{rt} dias porzuntas los sigo di-
ctos de dho mes de las señores oportuno sive voto y excomunica en
pueblo nro. dia consta para confluencia de los maestros raya
doponente. C^{rt} responde que el dho dia puebla hama feria de
roca los soldados de las colonias del rey de acapán. C^{rt} responde lo
qual lo dho mes cumplio en su acapán mayor hincia gran fi-
esta y estaba por los quales puebla tagadon. C^{rt} asunto de dho los dho
codos. C^{rt} responde que en dho dia se contienda mas lanza mer-
ritore. Hay los apoyos y reflejos por suyo juez nro. C^{rt} res-
ponde que en dho dia se contienda mas lanza mer-
ritore. C^{rt} responde que en dho dia se contienda mas lanza mer-
ritore. Hay los apoyos y reflejos por suyo juez nro. C^{rt} res-

Imagen 3: Documento del pago a Gonzalo de Santa María y a Gaspar Manent por la revisión de la *Cronica de Aragón*. Archivo de la Diputación General de Zaragoza, Cuentas del General del Reino,

1496-97, 190

Igualmente a través de la lectura de la obra descubrimos los diputados que encargan la Crónica:

don Alonso de Aragon: fijo tan ilustre y magnánimo del tan alto y poderoso príncipe rey y señor el señor rey don Fernando y arzobispo de Zaragoza: de Miçer Ferrer raz reuerendo archidiano de Huesca: los muy nobles y espectables caualleros Don Luys de yxar conde de Belchild: y Don Phelipe de castro: vizconde de ylla. Y los magnificos y generosos mossen Beringuel de bardaxin: y Fernando de bolea y Balloz primero inuentor desta magnifica empresa: y el egrorio doctor miçer Martin de la raga: y el magnifico ciudadano de Jaca Martin de rayca: diputados del reyno de Aragon³²

De estos diputados cabe destacar en primer lugar, por su importancia política, a Alonso de Aragón, hijo de Fernando el Católico y verdadero hombre de confianza ante la ausencia de éste. Y en segundo lugar, por la importancia en la concepción de la *Crónica de Aragón* se debe resaltar a Fernando de Bolea y Galloz. Mayordomo del Príncipe de Viana y diputado en varias ocasiones, además de un reconocido poeta, al que Vagad ya le dedicó unas quintillas sobre la historia de los Reyes de Aragón tal y como indicábamos anteriormente. Fernando de Bolea es, en palabras del propio autor, el *primero inuentor desta magnifica empresa* y la persona que cobra de parte de la Diputación los 3000 sueldos que corresponden a Vagad por la obra. Si bien la Diputación eligió y pagó a Vagad para la realización de la Crónica, no fue esta institución la encargada de encargar su impresión. Fue Fernando de Bolea a nivel particular, puesto que ya no era diputado, el que mantuvo contacto con Pablo Hurus para la edición de la obra.

La elección de Fray Gauberto Vagad como cronista por parte de la Diputación no puede ser considerada de manera alguna como casual. Sin duda, la recomendación por parte de Fernando de Bolea jugó un papel decisivo, pero en todo caso, dos factores resultaron determinantes en la elección. El primero de ellos es resultado del cálculo del tiempo que transcurre entre la fecha del encargo de la obra y la de terminación de la misma. Los diputados que nombra Vagad son nombrados en el año 1495 y los cargos de

³² Prólogo Segundo (sin numerar). La referencia a estos diputados también la podemos comprobar en SESMA MUÑOZ, J.A. *La diputación del Reino de Aragón en la época de Fernando II (1479-1516)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1977. Apéndice I, pp. 360.

la Diputación tienen una duración de un año y son nombrados el 31 de mayo³³. Exactamente un año después de dicha elección se realiza el pago por la obra terminada. Es bastante difícil pensar que Vagad pudiera visitar los archivos, consultar las crónicas antiguas y redactar la suya en ese periodo de tiempo. La única opción que existe es que el autor ya tuviera manuscrita su obra en parte o en su totalidad, algo que los diputados, evidentemente conocían y que suponía una ventaja en cuanto al compromiso de finalización de la crónica. El segundo factor para la elección de Vagad lo encontramos en el análisis a posteriori de la obra, de la que se deduce el carácter “nacionalista” y de exaltación de lo aragonés por parte del autor. No cabe ninguna duda de que los diputados también conocían este aspecto, se reconocían en él y que por ello eligieron a un cronista perteneciente a su círculo, el de una élite formada por autoridades, intelectuales humanistas, representantes de la alta jerarquía eclesiástica, nobles, juristas, etc., representados en este grupo de diputados.

3.3. Contexto histórico

Una vez estudiada la vida de Fray Gauberto Vagad, así como las razones y particularidades que llevaron al encargo y redacción de la *Crónica de Aragón*, vamos a analizar determinados acontecimientos históricos que nos servirán de apoyo para contextualizar la obra en el momento y lugar en que fue escrita, así como nos ayudarán a comprender ese carácter identitario que marca toda la narración y al que nos hemos referido en puntos anteriores.

El origen de los primeros movimientos nacionalistas, siempre aplicando este término al periodo que nos ocupa, la Edad Media, se producen durante el reinado de Jaime I, debido a los intentos de centralización de poder del monarca, amenazado por la riqueza patrimonial y territorial de los nobles, así como de sus privilegios, a los que la nobleza responderá con el patrocinio de varios levantamientos. Estos enfrentamientos, que durarán hasta el reinado de su sucesor, Pedro III, llegarán a una estabilidad con el asentamiento de los Fueros, la proclamación de los privilegios de la Unión y el General, que permitían la deposición del rey si no cumplía lo pactado, así como el reconocimiento oficial del Justicia como institución mediadora de conflictos. Este pacto se mantuvo hasta que Pedro IV, alentado principalmente por las exitosas campañas en el mediterráneo que incrementaron su poder, intentó reorganizar la corte y la

³³ SESMA MUÑOZ, J.A. *La diputación de...* pp. 54

administración para aumentar su poder real, lo que produjo un nuevo levantamiento de la nobleza. Esta revuelta fue sofocada de manera violenta por el rey, que emprendió un periodo de represión contra las minorías unionistas. Sin embargo, el giro hacia un reinado de corte autoritario y absoluto al que parecía destinado Aragón no llegó a consumarse, principalmente por la necesidad de ayuda tanto militar como económica que Pedro IV se vio obligado a solicitar con el fin de sofocar distintas guerras, (destacando la que le enfrentó con Pedro I el Cruel de Castilla) y por la aparición de un enemigo con el que no podía enfrentarse, la peste negra, que acabó con la cuarta parte de la población. El rey se ve obligado a convocar Cortes con el fin de obtener la ayuda económica de una élite, que cada vez obtiene más poder y que, pese a que su principal motivo es beneficiarse a sí misma, quiere representar la libertad de los aragoneses frente al poder absoluto.

A la victoria de la opción pactista se le debe añadir la creación de una institución fundamental en el aspecto fiscal, recaudatorio y político que en relación con nuestro trabajo es de vital importancia: las diputaciones. No nos detendremos en explicar su funcionamiento ni su evolución, aunque debemos tener en cuenta que la creación de las tres diputaciones (Aragón, Cataluña y Valencia) y los demás órganos privativos que derivarían de ellas, crearán una personalidad propia en cada uno de los reinos, que alimentará su sentimiento nacionalista, en mayor o menor medida.

Por tanto, en el siglo XV, periodo que ocupa nuestro trabajo, la Corona de Aragón está delimitada por cada uno de los territorios que la componen, dotados de sus instituciones administrativas y políticas propias y con una identidad cultural cada vez más marcada. Las Diputaciones han adquirido un gran poder desde las Cortes de Alcañiz de 1436. En ellas se elimina su dependencia de las Cortes y se aprueba que los diputados elijan a sus sucesores, lo que garantiza que este órgano quede en manos de una minoría elitista, añadiendo además la particularidad de que sólo los diputados pueden juzgar las acciones de los anteriores, sin que dichas acciones puedan recurrirse ante el Rey, las Cortes o el Justicia. En estas mismas Cortes se autoriza la construcción de un edificio propio que albergará las instituciones (Diputación, Justicia, etc.) con la carga simbólica que esto representa en relación a su cada vez mayor poder político. Los diputados serán los encargados de defender los fueros y privilegios, pudiendo emprender acciones políticas en esta defensa y contando además con una suma de dinero procedente de los ingresos del General para esta protección. A partir de 1466 el

método de selección de los diputados cambia, siendo elegidos por *insaculación*, de entre los cuatro estamentos o brazos: eclesiástico, de nobles o ricoshombres, de caballeros e infanzones, de universidades y de representantes de ciudades, villas y comarcas. Esto provoca luchas de poder entre distintos bandos por el control de la Diputación. El dominio de ésta se hace fundamental para los asuntos del reino, por lo que algunos de estos bandos son cercanos a la monarquía y patrocinados por ésta.

Si bien hay señales significativas, la Diputación y por tanto las clases dominantes del reino de Aragón hacia finales del siglo XV no tenían una posición que hiciera suponer que fueran a perder su poder a corto plazo. Por tanto, ¿qué hace a nuestros diputados encargar la *Crónica de Aragón* a Vagad? La obra, como veremos en nuestro posterior análisis, está concebida como un manifiesto claramente nacionalista, con continuas alusiones al carácter pactista aragonés y a la limitación del poder regio por parte de los nobles. Enumeraremos pues algunos sucesos que llevaron a los diputados a creer que la identidad y el poder de los aragoneses estaban en peligro.

Evidentemente, la primera amenaza surge de la unión dinástica de Fernando II de Aragón con Isabel de Castilla. Como indicábamos en la introducción, el reinado de los Católicos marca el inicio de la Edad Moderna y del absolutismo. Principalmente en Castilla, los reyes ejercen el poder sin intermediarios y cada vez es mayor su presencia y control en los órganos decisarios. En Aragón este poder es limitado por el peso de la nobleza, representada en las Cortes y en la diputación. Se debe añadir además el recelo hacia Isabel, que nunca durante su reinado le preocuparon los asuntos concernientes a Aragón y las contadas ocasiones en las que participó en asuntos aragoneses los resultados no fueron buenos. Aunque la ausencia de Fernando II en tierras aragonesas, que durante sus 35 años de reinado apenas 6 los dedicó a pisar el reino y en espacios de tiempo muy irregulares también pudo influir, no pensamos que esta circunstancia afectara de manera especialmente negativa, puesto que el reino ya había vivido esta situación con Alfonso V.

Pero la principal amenaza para Aragón se cierne cuando se ven peligrar sus fueros y privilegios y en definitiva, cuando se enfrentan dos modelos contrarios como son el pactismo y el absolutismo. Las Diputaciones, gobernadas por una aristocracia activa, ejercen una influencia nacionalista que cada vez va calando más en los restantes sectores de la población, bajo la premisa de que para alcanzar el bien común es necesaria la defensa de los fueros y privilegios. Fernando II es consciente de que su

poder está limitado por la Diputación y decide tomar una serie de medidas para saltar ese límite. El Católico sin duda había aprendido de la sublevación de Cataluña, que pese a haber sido sofocada tras diez años de conflicto, había generado un efecto contrario, dotando de un mayor poder a la Diputación Catalana. Sabía que no podía enfrentarse de manera directa a los nobles aragoneses y maniobró para que tomar el control de las instituciones y limitar su poder.

Para ello, el primer paso fue introducir a sus partidarios dentro de los mecanismos de poder. Podemos citar, por ejemplo, el nombramiento en 1482 de Juan Ramón Folc IV, conde de Prades, Cardona y Pallars como virrey, a lo que la Diputación se opone por significar un contrafuego, ya que los oficiales reales deben ser naturales del reino³⁴. Este conflicto, conocido como Pleito del Virrey Extranjero y que ya se había dado en otras ocasiones, es solucionado con el nombramiento del Arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón, que no es otro sino el hijo de Fernando.

Sin embargo, los Fueros no permiten al rey mucho margen de maniobra y Fernando II decide introducir en Aragón el único poder que está por encima de dichos Fueros, la Inquisición,³⁵ a cuyo establecimiento se niegan desde el principio los diputados de los tres reinos de la Corona aragonesa, aludiendo diversos contrafueros: nacionalidad de los representantes de la Inquisición, ilegalidad de la tortura, presunción de inocencia, etc., todos y cada uno de ellos desarbolados por Fernando II: el carácter eclesiástico permite la no sujeción a la nacionalidad y el fin último de la Inquisición es perseguir a los enemigos de la fe, algo en lo que el Derecho Foral no debe de inmiscuirse. Pese a la oposición de las Diputaciones, el rey creó los centros inquisitoriales compuestos por oficiales, alguaciles, jueces y en definitiva, toda una maquinaria al servicio de la monarquía. En el reino de Aragón los tribunales fueron instalados en Zaragoza y Teruel y en ambas ciudades el uso de la violencia real aplastó las protestas, aunque de forma antagónica: en la primera con las revueltas de la población contra los conversos a consecuencia del asesinato del Inquisidor Pedro Arbués y en Teruel con la amenaza de invasión por parte de Fernando II.

³⁴ Para ser natural de Aragón es necesario ser hijo de padre aragonés aunque no resida en el reino o cualquier nacido en Aragón aunque sus padres no sean aragoneses siempre que resida en el reino. En todos los casos se excluye la comunidad judía y la mudéjar.

³⁵ Debemos aclarar que la Inquisición ya existía en la Corona de Aragón, pero como Inquisición pontificia y no como la que se da a partir de 1484, una Inquisición sometida al poder real.

El 15 de septiembre de 1485, mientras rezaba en la Catedral de La Seo de Zaragoza, el Inquisidor del Reino de Aragón, Pedro Arbués, era acuchillado por ocho asesinos contratados por las familias conversas zaragozanas, muriendo tres días después. El asesinato del Inquisidor provocó una oleada de violencia de la población contra las familias conversas. El envío de tropas por parte de Fernando II para detener con rapidez a los responsables del asesinato y el paseo a caballo del arzobispo Alonso de Aragón calmando a la turba ciudadana, fueron sin duda un golpe propagandístico que jugó a favor del monarca, que a partir de este momento y con una población, que en principio recelosa de la Inquisición, ahora de su parte, no tuvo más impedimentos por parte de los diputados. Acusar de la organización del asesinato al rey Fernando es aventurado, ya que no existen pruebas incriminatorias; lo que sí está probado es el conocimiento del rey de una resistencia organizada, ya que un año antes una delegación de las familias conversas había solicitado al monarca el cese de las actividades del Santo Oficio, por lo que no es tan aventurado afirmar que consintió o no impidió el asesinato de Arbués.

El caso de Teruel es completamente contrario, ya que la oposición al Tribunal fue generalizada y no cesó hasta que Fernando declaró la guerra a la ciudad y estableció un ejército a sus puertas, dando lugar a la rendición turolense y a una fuerte represión posterior. Lo que sirve de prueba definitiva para conocer la determinación del monarca por llevar a cabo su plan, es que las tropas concentradas a las puertas de Teruel eran no sólo aragonesas, sino también castellanas.

Fernando II de Aragón, con el control de las instituciones por parte de sus colaboradores y con la instauración de un tribunal no dependiente de ninguna de ellas, consigue en aproximadamente una década, introducir su política centralizadora. Es en esas fechas cuando los diputados encargan la *Crónica de Aragón*, bajo el temor del crecimiento del poder real y de que sus fueros y privilegios se vean disminuidos, algo que por otra parte no llega a ocurrir hasta un siglo después, con hechos y circunstancias similares: pleito de virrey extranjero, utilización de la Inquisición para invalidar los fueros y amenaza (esta vez cumplida) de invasión castellana.

3.4. Análisis de la Crónica de Aragón

A tenor del número de ejemplares que de la Crónica de Aragón han llegado hasta nuestros días, no cabe duda de que el número de copias que se imprimieron en

1499 fue numeroso para la época³⁶. El ejemplar que hemos podido analizar es el que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza en su edición facsimilar

Dicho ejemplar cuenta con 208 hojas, cuya foliación corresponde con la siguiente numeración: (28) I-CLXXX-sign. A-B8, C-D6, a8, b6, c8, d6, e8, f8, g6, h8, i6, k-l8, m6, n8, o6, p8, q6, r8, s6, t8, v6, x8, y6, z8, t/8, L/8.

El texto está impreso a dos columnas, con 42 líneas por columna y letra gótica de dos tamaños. Las letras capitales no son manuales sino xilografiadas, (en su edición original, grabadas sobre boj). Existe un error de imprenta en el folio 159, ya que en lugar de este número aparece el 161. También hemos encontrado algún error en los encabezamientos, por ejemplo, en el capítulo dedicado al rey Alfonso I, aparece encabezado el folio XLVI con Ramiro II, continua de nuevo con Alfonso I el folio siguiente, XLVII y por último, el XLVIII es encabezado con Pedro I. Igualmente aparece Alfonso I en el encabezamiento del capítulo dedicado a Ramiro II, folio L.

En cuanto a su contenido y que pese a que Vagad pretende, no dudamos que de manera honesta, realizar, como su propio nombre indica, una crónica de Aragón desde sus inicios, no es menos cierto que a ojos de un historiador actual, la *Crónica de Aragón* no tiene apenas valor. El propio autor se refiere a otras crónicas en reiteradas ocasiones, así como al manejo de diversos archivos. Mas, si bien es cierto que dichas crónicas ya fundían en numerosas ocasiones leyenda y realidad, Vagad las magnifica, inventa pasajes, cambia nombres y fechas; y todo con un sentido: hacer de la Crónica un discurso identitario aragonés, de auténtica supremacía de Aragón sobre el resto de reinos.

Por tanto, hacer un resumen de la obra desde una óptica histórica es francamente complicado, ya que si obviáramos la parte inventada y las continuas laudatorias a Aragón y los aragoneses apenas quedaría texto. Pero que la historia de Aragón que aquí encontramos sea en su mayor parte inventada, no disminuye el valor de la obra en otros aspectos, ni mucho menos. De hecho, muchos de estos mitos fueron tomados como verdaderos. Salvo la rigurosidad de Jerónimo Zurita en sus *Anales*³⁷, el imaginario de

³⁶ En el Anexo I enumeraremos las bibliotecas que albergan ejemplares de la *Crónica de Aragón*.

³⁷ Se puede acceder de forma electrónica a esta obra, publicada entre 1562 y 1580 en: ZURITA, Jerónimo. *Anales de Aragón* [En línea]. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 2003. Disponible en <http://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/2448> [Consulta 10-07-16].

Vagad fue aceptado, utilizado y aumentado por otros cronistas. Si bien Fray Gauberto Vagad no fue el creador de los mitos que reproduce, sí que su forma de narrarlos, así como la difusión de su obra gracias a la imprenta, ejercieron una fuerte influencia que ha llegado hasta nuestros días. No está pues en nuestros objetivos analizar la historia de Aragón y sí determinar la influencia de la imprenta en diversos aspectos (políticos, principalmente) a partir de dicha historia de Aragón.

Extraeremos pues las ideas más importantes del texto y las analizaremos en base a su influencia posterior en diversos aspectos³⁸. Para facilitar el análisis hemos dividido la obra en diversas partes a analizar:

- Una xilografía del escudo de Aragón en portada.
- Un preámbulo y una tabla de contenidos tras los que aparece un poema.
- Tres prólogos sin numerar. El primero versa sobre las *tanaz noblezas y excelencias dela Hespaña*; el segundo, sobre *las tatas alabanças del reyno de Aragon* y el tercero, Vagad lo titula como *Breve y llana entrada y delectable aparejo para mas clara sentir la excellecia dla historia d aragon [sic]*.
- Las páginas numeradas del 1 al 180 en donde se narra la historia de los Reyes de Aragón desde García Ximénez hasta la muerte de Alfonso V.
- Colofón y marca tipográfica del impresor.

3.4.1. El árbol de Sobrarbe en el escudo de Aragón

En la primera hoja, como hemos indicado, aparece el escudo de Aragón con sus cuatro cuarteles, sostenido con ambas manos por un ángel con una diadema coronada por una cruz. Debajo del escudo aparece el título de la obra, *Coronica de Aragon*. El escudo contiene cuatro cuarteles y no tres como hasta esa fecha: la cruz de Íñigo Arista, la cruz de San Jorge con las cuatro cabezas “de moros”, las barras de Aragón y el añadido en la *Crónica*, el árbol de Sobrarbe. En la actualidad podemos afirmar que el escudo actual de Aragón aparece por primera vez en la obra de Vagad y que este cuartel no aparece en ningún registro anterior. Por citar algunos ejemplos de años cercanos anteriores a la impresión de la obra de Vagad, en 1449 la Diputación del Reino encarga dos piedras que conforman los escudos de armas de Aragón en la que el árbol de

³⁸ Pallarés indica otros significados que diversos investigadores le han dado a la obra otros significados: desde un punto de vista jurídico, religioso, antropológico o heráldico.

Sobrarbe no aparece. Actualmente esta obra puede observarse en el Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza. Igualmente, el escudo con sólo tres cuarteles aparece en los *Fueros de Aragón* impresos por Pablo Hurus en 1496³⁹, solo tres años antes de la edición de la *Crónica de Aragón*. Es probable que el grabador del escudo de la *Crónica* se inspirara en el de los *Fueros*, ya que existen ciertas similitudes, como la representación del ángel sosteniendo el escudo, con la diferencia de que en los *Fueros* el ángel mira a su izquierda y en la *Crónica* a la derecha, así como que ambos escudos descansan sobre leones. Pero no son las semejanzas lo más llamativo en la comparación de los dos escudos, sino sus diferencias. Dejando a un lado la diferencia más notable, que sin duda es el añadido del árbol de Sobrarbe, vemos como el escudo representado en 1496 es, tal y como se denomina de manera técnica por la heráldica, de tipo partido y cortado, esto es, el primer cuartel, el de la izquierda, es ocupado exclusivamente por las barras de Aragón; el segundo cuartel, situado en la parte superior derecha, es ocupado por la cruz de San Jorge con las cuatro cabezas “de moros” y el tercero, en la parte inferior derecha, por la cruz de Íñigo Arista.

Sin embargo, en la Crónica de Aragón, el espacio izquierdo que en el anterior escudo era ocupado por las barras de Aragón está ahora dividido en dos cuarteles. El superior por el árbol de Sobrarbe y el inferior por la cruz de San Jorge y las cabezas. La parte derecha aparece ocupada por la cruz Íñigo Arista en el cuartel superior y las barras de Aragón en el inferior.

³⁹ *Fori regni....*

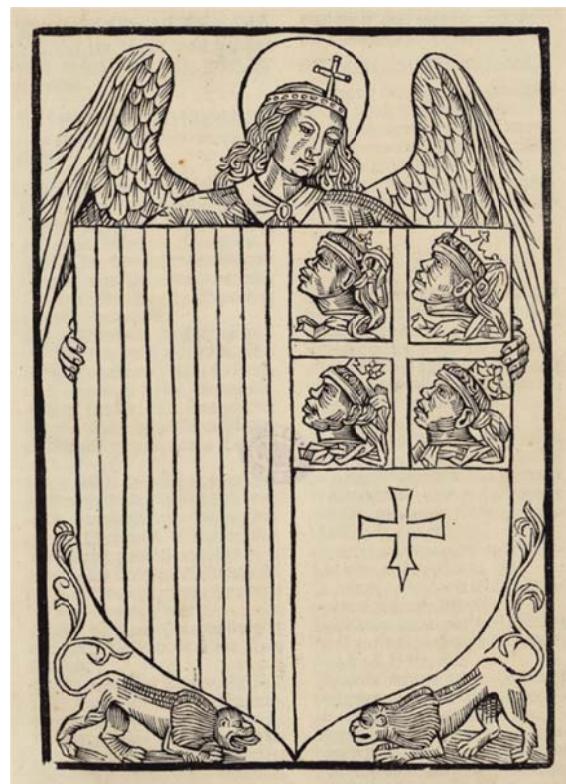


Imagen 4: Escudo de Aragón en los *Feros de Aragón* impresos en 1496

Fuente: Zaguán. Repositorio de la Biblioteca General Universitaria



Imagen 5: Escudo de Aragón en la *Crónica de Aragón* impresa en 1499

Fuente: Zaguán. Repositorio de la Biblioteca General Universitaria

No sólo es importante la inclusión del árbol de Sobrarbe, sino de igual o más importancia es la colocación del mismo. El primer cuartel es el primero que se visualiza, el más importante, y en el caso de Aragón representa el símbolo de más antigüedad, algo que choca con la particularidad de ser el último en ser incorporado. De hecho, su significado, el nacimiento del Reino del Sobrarbe, es anterior a la existencia de Aragón. Tenemos pues una composición de las denominadas en heráldica como de tipo parlante, es decir, símbolos cuya imagen alude al apellido de un linaje o a un topónimo, en este caso *supra arborem, sobre-árbol*.

La inclusión del cuartel en el escudo fue desechada en 1562 por Jerónimo Zurita, que reproduce en sus *Anales de la Corona de Aragón*, las piedras de la Diputación del Reino (es decir, los otros tres cuarteles) e indica que

según algunos han escrito, los primeros reyes de Sobrarbe antes del rey Iñigo Arista, trujeron diferente mente devisadas sus armas, que fueron una cruz sobre un árbol por denotar el reino de Sobrarbe; pero es más verisímil que Sobrarbe tomó aquel nombre porque está más arriba de la sierra de Arbe que divide a Sobrarbe de la tierra llana cuanto se extiende aquella sierra desde las riberas de Cinca hasta el río Vero que pasa debajo de Alquézar, y no dudo que haya esto sido nueva invención, porque ni en lo antiguo ni moderno se halla haber usado los reyes⁴⁰.

Posteriormente, Jerónimo Blancas, en sus *Aragonensium rerum commentarii*⁴¹ indica, al igual que Vagad, que esa es la razón por la que el reino se llamó Sobrarbe (*supra arborem*), añadiendo además la leyenda de la aparición de la cruz sobre la encina que ha llegado hasta nuestros días, aquella que alude a la aparición de una cruz sobre una encina o carrasca al rey García Ximénez, primer monarca del mítico reino del Sobrarbe en su batalla contra los moros en Aínsa. No obstante, debemos indicar que en la Crónica de Vagad no se cita esta leyenda en ningún momento, aunque indica que las primeras armas del reino *fue un arbol verde en campo de oro con una cruz colorada por cimera*. La inclusión de la aparición de la cruz por parte de Blancas no sólo reforzó el

⁴⁰ ZURITA, Jerónimo. *Anales de Aragón...*

⁴¹ BLANCAS, Jerónimo de. *Aragonensium rerum commentarii*. [En línea]. Zaragoza: apud Laurentium Robles, & Didacum fratres. 1588. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/3021?ln=es> [Consulta 10-07-16].

mito del Reino de Sobrarbe del que se había hecho eco Vagad, sino que el primer cuartel del escudo, representa ya no exclusivamente un lugar concreto, sino que al igual que los tres restantes, cuenta parte de la historia de Aragón.

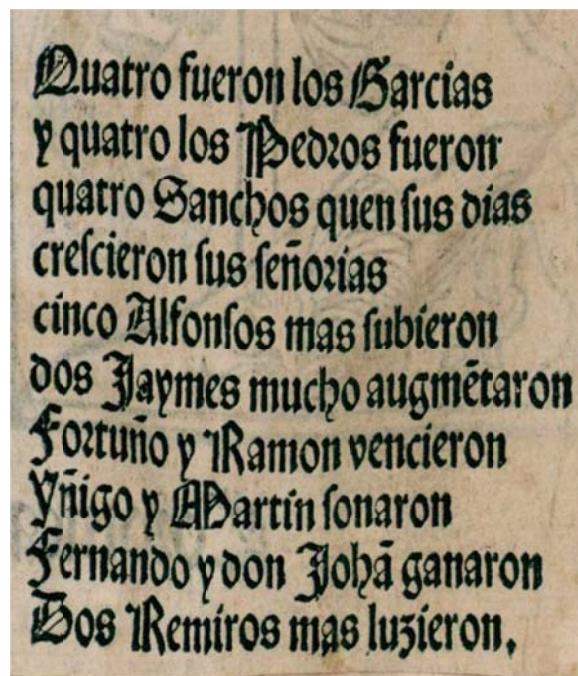
Paulatinamente, el escudo de los cuatro cuarteles se fue incorporando a numerosos linajes aragoneses y se suprimió el ángel que los sujetaba (aparece actualmente representado en el escudo del Justicia de Aragón) para añadir la corona, como representación del reino.

3.4.2. Preámbulo y poema

Tras el escudo de Aragón, podemos ver una hoja en donde aparece un corto preámbulo del que hemos hablado anteriormente y donde Vagad indica su calidad de monje de San Bernardo en el Monasterio de María de Santa Fe, que anteriormente fue alférez de Juan de Aragón y se autodenomina cronista del rey⁴². También indica que la redacción de la *Crónica* está encargada por los diputados del reino de Aragón, y que ha visitado los archivos de Barcelona, San Victorián, Montearagón y Poblet así como consultado otras crónicas antiguas.

Tras este preámbulo aparece la tabla de contenidos y un breve poema de diez versos en donde nombra a los reyes aragoneses:

*Cuatro fueron los Garcías
Y cuatro los Pedros fueron
Cuatro Sanchos que en sus días
Crecieron sus señorías
Cinco Alfonso más subieron
Dos Jaimes mucho aumentaron
Fortuño y Ramón vencieron
Íñigo y Martín sonaron
Fernando y Don Juan ganaron
Dos Ramíros más lucieron*



⁴² Recordemos que ese nombramiento sucede cuando Fernando el Católico es todavía príncipe.

3.4.3. Los prólogos

Si bien el conjunto de la *Crónica de Aragón* se puede considerar un ejercicio laudatorio, es en los prólogos donde Vagad realiza una loa más completa y radical, primeramente a España y después a Aragón, sus lugares y sus pobladores. Igualmente exhibe un conocimiento de los clásicos, a los que nombra continuamente demostrando su erudición humanista.

A través del primer prólogo antepone España a cualquier otro reino o país: *q antes q houbiesse turcos antes que sonasse ni cesar ni alixadre ya por inmortal fama arreavan toda la europa*. Igualmente rechaza la mitología hallada en diversas crónicas y que establecían que el comienzo de la historia de España comienza con Hércules, y posteriormente el nombre de España es tomado ante la cesión a su sobrino Espan. Para Vagad, antes que *alixadre naciesse ni el herocles tanto sonasse* reinó Hespero, que *fue tan poderoso y de tata autoridad q de su nobre y por las mas ennoblecer llamo la españa y la italia hesperias* (derivando de allí a España, no como el mito de Espan).

Con un discurso lleno de erudición y en pocas líneas, el autor antepone España a otras civilizaciones afirmando que ya reinaba antes de que Ligurco y Solón hicieran leyes, antes de que existiesen las escuelas de Atenas y nacieran Platón y Aristóteles ni fueran *echados los fudamietos de roma*. Y concluye que en *Hespaña fallamos q amaneciero primero q ni en grecia ni en roma. Detenganse pues los ta engañados romanos y griegos q todo lo atribuye a si y den gras al tato descuydo de nuestro talerdos y olvidadizos escritores*.

Definido el origen de España como el primero de toda civilización, Vagad continúa con una serie de loas a España en contradicción con otros países, principalmente Francia e Italia. Dichas loas, a la vista de un lector actual pueden resultar incluso sonrojantes, ya que afirma que la tierra en España es alegre y sana, la noche más hermosa, serena y clara. Por el contrario, en Italia y Francia el sol es turbio y descolorido por los vapores y las densas nieblas enturbian el aire y amarillean el cielo. Tienen tan dañado el aire que pocos españoles viven allí sanos y *en Roma ende mas en Napoles en Milan y en Sicilia y assi las mas doleacias q los nros incurren alla saltan las mas veces en fiebres pestileciales*.

Pese a que Vagad termina su crónica con la muerte de Alfonso V, en este prólogo encontramos alusiones al Descubrimiento de América cuando dice

Oyd pues otra novedad no menos grande que nueva y estraña. oyd un gran fecho, y tan digno de oyrse, que dél se maravillan todas las mares: tiemblan y espantan las yslas tan de nuevo: mas tan nunca fasta agora falladas. Y fasta el mundo del otro mundo queda vencido y maravillado: que allende nuestro emisperio, dizen que estan en la buelta, y del otro cabo del mar se han de nuevo fallado estas yslas

Todo el prólogo primero aparece con continuas alusiones a clásicos griegos y romanos: Thales de Mileto, Virgilio, Claudio Ptolomeo, Tito Livio, Vegecio, Lucio Floro, Plinio, Eutropio, etc. así como a personajes históricos: Calígula, Nerón, Comodo, Domiciano, Ambrosio, Teodosio, Trajano... el torrente de erudición de Vagad parece inagotable, demostrando sin duda que sus afirmaciones sobre el estudio de clásicos, crónicas y archivos son ciertas.

Y para finalizar, Vagad afirma que *antes fallecerán el tiepo y el papel y escriptor q las causas razones y motivos del siempre dever loar nra hespaña...*

El segundo prólogo continúa con las alabanzas, esta vez a Aragón con continuas alusiones a la supremacía de Aragón sobre otros reinos y a la condición de pueblo elegido por dios, algo que por otra parte es constante en toda la *Crónica*.

De este prólogo cabe destacar la narración de la aparición de la cruz en el cielo a Íñigo Arista y su inclusión en el escudo de armas de este: *una sola y ta clara cruz como plata en campo tan azul y sereno*. Igualmente narra la aparición de San Jorge en la batalla de Alcoraz (Huesca) en el reinado de Pedro I y el milagro de los Corporales de Daroca. El énfasis en la narración de este milagro da una idea del excelente manejo que Vagad da a los símbolos aragoneses. Especificando en primer lugar el origen sarraceno de uno de los protagonistas, Berenguer de Entenza *que de sangre d reyes moros es cierto q venia*, compara el milagro con los huesos de Santiago en Galicia o los de San Pedro y San Pablo en Roma y aclara que *mas gozamos aca en nro Aragon de la misma presencia del vivo glorioso triunfante inmortal rey de los reyes*.

También detalla con grandilocuencia su aceptación del encargo de redacción de la obra por parte de los diputados.

El qual respondio que antes lo recibia en señalada mercer porq le davamos oficio de santo propheta que prophetas escribieron los hechos de

sus reyes y oficio de doctor y santo que sant Hieronimo y san Ysidoro historias escribieron.

A esta autodenominación profética añade Vagad una explicación del porqué de estas crónicas, que no es otro que rescatar del olvido la memoria de sus ancestros. Y en este deber incluye a los diputados del reino ya que son los que representan el poder del mismo. Considera el rescate del olvido como vencedor de la muerte, que *ta noble y poderosa la virtud es que aca nos promete inmortalidad de fama y en el cielo de gloria*. En esta recuperación del pasado Vagad contempla el futuro e indica que quien las crónicas lee, vive las vidas de los personajes pasados.

Por último, el tercer prólogo continúa narrando las grandezas de Aragón, haciendo más énfasis en “glorias” distintas a las perpetradas por reyes y caballeros en las diferentes conquistas, en un alarde de conocimiento sobre aquellos lugares y hechos (reales o ficticios) que representan la simbología aragonesa. En primer lugar comienza por situar el primer asentamiento hispano en los montes Pirineos, asegurando que los cronistas y los doctores de la iglesia, en especial San Jerónimo afirman que fue realizado por *el quinto fijo de Jaffed* (Túbal, nieto de Noé). Este asentamiento primigenio de los Pirineos descendió hasta Zaragoza, que fue *cabecera de toda Iberia y ahun hoy como vemos de toda la Hespaña...y dode el rey se corona*. Recurre después a Plinio para rememorar el antiguo nombre de la ciudad, Salduie.

Vagad habla de los siete varones apostólicos y de Santiago el Mayor, centrándose en Indalecio y en el traslado de sus restos a San Juan de la Peña por parte del Rey Sancho Ramírez (llamado aquí Sancho el cuarto) pasando posteriormente a centrarse en la Basílica del Pilar afirmando *que fue la primera capilla que a honor de nuestra señora fue en el mundo labrada* y recogiendo la aparición de la Virgen al apóstol y afirmando que los cristianos aragoneses que Santiago evangelizó *serían sin duda los mas excelletes de toda la europa y primeros sin duda de todo poniente tengo por dicho y estimo yo*. Vagad recoge pues la tradición de la aparición mariana pero hace aquí un giro incluyendo de su propia cosecha la alabanza a los aragoneses, que no acaba allí ya que igualmente afirma que los mártires aragoneses son los *mas altos y maravillosos martyres q hobo en el mundo lorenço vicencio y otros de huesca*. Narra después el martirio de San Vicente y otros por parte de Daciano, gobernador (ministro, le llama Vagad) del emperador Diocleciano, al que llama *carnicero*.

A partir de este momento, Vagad compara a Zaragoza con Roma, afirmando que Roma está caída y Zaragoza levantada, *el capitolio esta destruido y la hafferia como de nuevo labrada ... vence luego nuestra invinçible ciudad a la vençedora del mundo Roma.*

Continua Vagad con las alabanzas a Zaragoza, haciendo mención a los nuevos edificios que se están construyendo, a las calles nuevas, a las huertas, etc. para terminar este tercer y último prólogo con nuevas loas a los Reyes de Aragón.

3.4.4. Los Reyes del mitológico Sobrarbe y Aragón

Acabados los prólogos, la obra comienza la narración sobre los hechos acaecidos en tiempos de los reyes del mitológico Reino de Sobrarbe y los de Aragón, comenzando por García Ximénez y terminando en Alfonso V. Trataremos aquí no de resumir la historia de Aragón a través de estos monarcas, sino que analizaremos los hechos más importantes narrados por Vagad que originan su posterior influencia, no sólo en relación a otros cronistas, sino también en acontecimientos políticos y sociales. Al igual que sucede en los prólogos, el rigor histórico del que hace gala Vagad es mínimo, principalmente hasta el reinado de Ramiro I, considerado el primer Rey de Aragón. A partir de éste, y a pesar de contar con una fabulación y una retórica exageradas, las crónicas son más fiables, principalmente debido a las fuentes más fiables de las que pudo servirse nuestro autor. Vagad, se refiere a ellas en numerosos pasajes, principalmente a las ya citadas anteriormente, San Juan de la Peña, San Victorián y Tomiq y los distintos documentos que encuentra en los archivos de Barcelona, Poblet o Valclara. A su vez, acusa a otros cronistas, principalmente castellanos de magnificar hechos para favorecerse a ellos mismos (algo que por otra parte, es cierto), de narrar más poesía que verdad, todo con el fin último de anteponer Aragón y los aragoneses sobre cualquier otro territorio, principalmente el castellano.

La extensión de la narración de los distintos monarcas es desigual, siendo Pedro III el Grande el más extenso; sin embargo, la narración de otros monarcas como García el Temboso apenas ocupa un folio.

Las batallas ocupan gran parte de la obra, pero Vagad apenas las describe. La victoria, la justicia y la divinidad de los aragoneses ocupan la mayor parte del relato, mientras que el enemigo, cuyos nombres en ocasiones ni menciona, siempre muere o huye cobardemente. El lector de esta obra puede abrir cualquier página al azar y en

pocas líneas encontrará una batalla o una alabanza hacia Aragón, sus caballeros o sus reyes. Por ejemplo, refiriéndose a Jaime I dice

q vecio a los veedores de los reyes del mundo conquisto mas y con menos poder que es mucho mas que todos essos otros fue siempre vençedor y tan nunca vencido q fasta cavalgando un dia en su mula y tomandole adesora los moros les hizo dexar el capo⁴³.

Y de Alfonso I que *gano tantas ciudades tantos reynos sojuzgo que fue merecedor a la postre de corona de emperador.*

Sin embargo, la parte en la que nos vamos a centrar es en la referente a la del mito del reino de Sobrarbe, con la elección del primer rey y del Justicia de Aragón. Es esta parte la más sustancial e influente de la obra y, aunque veremos que al igual que el resto, está basada en antiguas crónicas, Vagad no sólo las magnifica con una narración adjetivada y cargada de simbología, sino que las mezcla para obtener un resultado a su conveniencia.

Las primeras líneas del capítulo primero, *donde se da razón del primer motivo y causa porq fueron escogidos los reyes de Sobrarbe y Rybagorza* nos indican, de manera rotunda el sentido del libro, por si quedaba alguna duda tras la lectura de los prólogos. En ellas indica que la invasión árabe de la península no se produjo *como fuero las otras provincias dl mudo* aludiendo a la leyenda de la traición de los propios cristianos, personificada en la figura del Conde Don Julián. Sin embargo, Vagad afirma *que no fue godo ni mas y italiano y de linaje d los cesares de roma*, eludiendo la responsabilidad de cualquier “español” en la traición y menospreciando a los árabes que invadieron la península ayudados por los traidores más *q por valetia y esfuerzo*. Y continúa alabando la resistencia de Aragón y Zaragoza en concreto, ya que afirma que mientras otras ciudades como Sevilla, Toledo y Mérida cayeron ante la invasión de un solo caudillo o por la traición como Córdoba, a Zaragoza debieron llegar los *mayores conqstadores dl africa* siempre, alude Vagad, *según nuestras coronicas q tengo en esto por mas verdaderas que todas las otras.*

Continúa el autor con la huida y refugio de los cristianos hacia las montañas, destacando Asturias con la proclamación Don Pelayo, Cataluña con Don Sinofre y los aragoneses en los Pirineos, anteponiendo la importancia de éstos sobre los demás ya que

⁴³ Fol. LXXIII.

son los mas altos y mas famosos motes de toda la hespaña. Cuando Vagad se refiere a “los nuestros”, se refiere, y lo remarca constantemente, a los aragoneses. Comienza a partir de aquí la elección del primer rey de Sobrarbe, en una narración cargada de símbolos que Vagad maneja con maestría. Comienza con la reunión en la Peña Oroel de los cristianos que huyen de los árabes y que acuerdan que deben escoger un rey, pero que para tal elección deben primeramente recurrir a Dios, porque *para escoger de nuevo rey dios pncipalmente debe ser invocado*. Por ello, atravesando el Monte Pano, los cristianos acuden a San Juan de la Peña donde se encomiendan a dos caballeros venidos de Zaragoza, Felix y Voto (santos varones, les llama Vagad) que les aconsejan velar dos noches y oír misa antes de llegar a un acuerdo. A los dos días llamaron a los cristianos y les aconsejaron que

devian todos cocertar primero entre si de como y a quien havian de escoger y despues de ser todos concordes cerca de la persona que devian todos juntos dezirle q pues ellos siendo tan esentos y libres querian tan de su grado escogerle y levantarle por señor y renunciar por le seguir su misma libertad y querer q tan bien el devia reconocer la honrra tan grande que enello sele fazia y repartir con ellos el regimieto del reyno porque desta manera seria mas justo mas yqual mejor y mas durable q otro alguno.⁴⁴

Tras el consejo de los santos varones, los caballeros regresan de nuevo a la Peña Oroel y allí *escogieron de juntamete y de un golpe mismo al magnanimo varon don Garci ximenez godo real y de reyes godos venido y al official que llamaro despues justicia de Aragon para ser como tercero entre los del reyno y su rey y entre el rey y los del reyno no que el podiesse por si mismo regir⁴⁵.*

Tras el nombramiento, Vagad pone en boca del nuevo rey un discurso inventado de agradecimiento a los caballeros y de aceptación por el nuevo mandato. (Estos discursos reales son recurrentes a lo largo de la obra). Acabado el discurso, el rey y los caballeros marchan por los caminos y *siepre venciendo derribando cativando moros* en los pasos vigilados, García Ximénez toma la villa de Aínsa. Tras la conquista de la cabecera de Sobrarbe (aunque según Vagad, ésta podría haber sido Boltaña), acuden

⁴⁴ Fol. III.

⁴⁵ Fol. III.

numerosos cristianos refugiados en las montañas así como muchos *estrangeros* vascos y navarros. Tras otro discurso de García Ximénez, de nuevo, y en acto público confirman la elección del rey así como la del Justicia del reino *porque en el mismo lugar y tiepo se hizo.*

Continúa la narración con las conquistas de Benabarre, lo que a partir de ese momento dará origen a la consideración de rey de Sobrarbe y Ribagorza así como las conquistas de numerosos puntos hasta la llegada a Sanguesa, Navarra. En ese momento Vagad afirma que, al contrario que en otras crónicas, no fueron Reyes de Navarra sino de Sobrarbe, aludiendo al escudo de armas de la cruz sobre el árbol y al enterramiento de los reyes en Aragón y no en Navarra.

Por último, Vagad escribe sobre el mandato del rey, que será de gran influencia posterior: *q el rey de regir y por bien regir se dice rey que no por matar ni madar absoluto que el ha de ser la viva ley que da vida a las leyes escriptas que están quasi muertas sin el*, y poniéndolo en comparación con el poder divino, ya que dios, pese a poder juzgar por sí mismo, puso en la tierra a un hombre para hacerlo⁴⁶.

Este capítulo de la *Crónica de Aragón* es fundamental para entender la posterior influencia de la obra, tanto para otros cronistas como para la formación de la identidad aragonesa. Es por ello que nos detendremos en analizarla en detalle. Si bien el resto de la obra está igualmente destinado a la exaltación de Aragón por parte del autor y de sus próceres, no es menos cierto que se basan en arengas, metáforas, párrafos exageradamente adjetivados e invenciones varias. Exceptuando aquellas leyendas y mitos que se han instalado en la conciencia aragonesa, el resto del contenido de la obra ha sido olvidado con el paso de los siglos. Sobre esas leyendas ya habla de manera resumida el autor en sus prólogos, aunque posteriormente vuelva sobre ellas⁴⁷.

En este fundamental capítulo, Vagad, en unos pocos folios, deja por escrito las bases de la creación artificial del reino de Sobrarbe. La lista de los reyes que cita en la obra está tomada tanto de la *Crónica de San Juan de la Peña*, con la diferencia de que en ésta eran tratados como reyes de Navarra y como de la de Pedro Tomic, que ya añade

⁴⁶ Fol. X.

⁴⁷ Nos referimos a la aparición de la cruz a Íñigo Arista, las apariciones de santos como San Jorge o la leyenda de la campana de Huesca. En todo caso, la mayoría de ellas rememoran tanto el carácter divino como la supremacía de la justicia que tienen como origen la el misticismo original del reino de Sobrarbe.

referencias al Sobrarbe y la Ribagorza. Hay que destacar que ambas crónicas consideran a García Ximénez el primer rey⁴⁸. Para sortear el problema de sucesión dinástica, Vagad hace que García Ximénez sea nombrado por elección directa, convirtiendo una pequeña comarca aragonesa en un reino legendario. Además de esta artificiosa elección, Vagad contribuye con la inclusión en su relato histórico de un cargo que hasta ese momento sólo había aparecido en documentos jurídicos: El Justicia de Aragón. Para ello, se basa principalmente en la *Letra intimada* de Juan Jiménez Cerdán⁴⁹. En este escrito, Cerdán, que fue Justicia de Aragón desde finales del siglo XIV hasta 1424, asegura que el Justicia había sido nombrado con el primer rey e incluso *es opinión de algunos que antes esligieron al Justicia que no al rey*. Sin embargo, Cerdán no establece quién fue este primer rey con lo que Vagad tiene el camino libre para su fabulación. Como nuestro autor establece a García Ximénez como el primer rey, incluye en el nombramiento la elección del Justicia de Aragón, *juntamete y de un golpe mismo*, con la carga simbólica que esta elección al unísono conlleva.

En el momento en que Vagad plasma por escrito la elección del Justicia de Aragón está sentando las bases no sólo ya para la mitología y el simbolismo de este cargo en concreto, sino para la posterior redacción de los falsos *Fueros de Sobrarbe*, enumeradas por Jerónimo Blancas en su *Aragonensium rerum commentarii*⁵⁰ a partir de, principalmente de la *Crónica de los reyes de Navarra* de Carlos de Viana⁵¹ y de la historia de Sagarra.⁵² Recordemos esos fueros:

⁴⁸ En otras crónicas era Íñigo Arista el que ocupaba ese lugar, lo que como veremos después, planteará a Vagad algún problema.

⁴⁹ CERDÁN, JUAN JIMÉNEZ. Letra intimada por mossen Ihoan Ximenez Cerdan, a mossen Martín Diez Daux, Justicia de Aragón. En *Fori Aragonum*. Zaragoza: Pablo Hurus, 1496.

⁵⁰ BLANCAS, Jerónimo de. *Aragonensium...*

⁵¹ VIANA, Carlos, Príncipe de. *Crónica de los reyes de Navarra*. [En línea]. Pamplona: Teodoro Ochoa, 1843. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000097052&page=1> [Consulta 10-08-2016].

⁵² ANTICH DE BAGES, Johannus. *Glosae observantiarum Regni Aragonum*. [Manuscrito][En línea]. [1445]. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/458?ln=es> [Consulta 10-08-2016].

- I. En paz y justicia regirás el reino, y nos darás fueros mejores.
- II. Cuanto a los moros se conquistare, divídase no solo entre los ricoshombres, si también entre los caballeros e infanzones; pero nada perciba el extranjero.
- III. No será lícito al rey legislar sin oír el dictamen de los súbditos.
- IV. De comenzar guerra, de hacer paz, de ajustar tregua, o de tratar otra cosa de grande interés te guardarás, o rey, sin anuencia del consejo de los seniores.
- V. Y para que no sufran daño o menoscabo nuestras leyes o libertades, velará un Juez medio, al cual sea lícito y permitido apelar del Rey, si dañase a alguien, y rechazar las injurias si tal vez las infiriese a la república.
- VI. Si contra los fueros o libertades llegara él en lo sucesivo a tiranizar el reino, quedase éste en libertad para elegir otro rey, siquiera fuese pagano.

No pretendemos aquí realizar un análisis historiográfico sobre los falsos Fueros de Sobrarbe, pero hemos considerado oportuno citarlos debido a la importancia de Vagad en la inclusión de los fueros V y VI. El referente al Justicia de Aragón lo acabamos de analizar. Sin embargo, para encontrar la referencia al VI fuero en la *Crónica de Aragón* debemos avanzar hasta la elección del quinto rey según Vagad, Íñigo Arista.

Si con la elección de Ximénez como primer rey de Sobrarbe, Vagad ya anteponía los reyes aragoneses sobre los navarros, con Íñigo Arista se reafirma en este planteamiento cuando desecha que Arista sea navarro según algunos cronistas *que quieren porfiar que fue señor de Abarzuza en Navarra y del solar de Vigurria*.

Sin duda, nuestro autor conoce las crónicas antiguas, principalmente la historia de Sagarra⁵³, en la cual es Íñigo Arista el primer rey y la elección del Justicia, así como la posibilidad de elegir otro monarca en caso de tiranía contra los fueros, se produce en ese momento. De esta forma, Vagad debe realizar un giro narrativo y novelado (de los muchos que pueblan la obra) ya que dicha elección del Justicia ya se había realizado al anteponer a García Giménez a Íñigo Arista. Para ello, Vagad omite cualquier referencia

⁵³ Igualmente nuestro autor conoce la del Príncipe de Viana, pero no alude a ella en ningún momento. No cabe duda de que la razón no es otra que ser considerada “no aragonesa”.

al cargo de Justicia y afirma que cuando Arista es elegido se le requiere para que *jurasse los privilegios fueros y libertades del reyno* e introduce, a través de un discurso del propio rey, la inclusión de lo que sería posteriormente el VI fuero: *les otorgo poder y licencia de escoger nuevo rey y ahun pagano si cristiano fallecia do caso que el agraviasse o quebrantasse lo prometido*. Sin embargo, los aragoneses no aceptan la posibilidad de escoger un rey no cristiano: *los aragoneses no lo recibiero assi q escoger rey pagano en algún caso no lo tenian por bueno.*⁵⁴

Como hemos afirmado anteriormente, es esta la parte más influyente de toda la *Crónica de Aragón* ya que conecta de manera directa aunque artificial, las distintas crónicas históricas y documentos jurídicos que sentarán la base de creación de los mitos del reino de Sobrarbe y sus falsos fueros.

Posteriormente continúa hablando de los reyes del Sobrarbe aunque no existe ningún hecho destacable o que presente diferencias con otras crónicas, salvo reafirmar el carácter primigenio de Sobrarbe y los aragoneses.

En definitiva, y a modo de resumen, la lista de los primeros reyes de Sobrarbe aparecida en la *Crónica de Vagad* es la siguiente:

- I. Garci Ximénez: como hemos visto, primer rey elegido junto al Justicia de Aragón, por su conquista de Benabarre se le llamo rey de Sobrarbe y Ribagorza.
- II. Garci Íñigo: primogénito del anterior. Si su padre marchó hasta Sangüesa, Íñigo encabezó la conquista de Pamplona, añadiéndosele este título a los que poseía su padre.
- III. Fortún Garcés, hijo del anterior, tomó Toulouse y venció a Abdurramen de Cordova. Nuestro autor critica que los cronistas no se hicieran eco de esta victoria.
- IV. Sancho Garcés: primogénito del anterior, muere sin descendencia, acabando con él la primera dinastía y abriendose un periodo de interregno.
- V. Íñigo Arista: Como hemos narrado, fue escogido tras jurar los privilegios y fueros.
- VI. Garci Íñiguez: Primogénito de Arista, Vagad afirma que murió de enfermedad y posteriormente su viuda, embarazada, cayó en una emboscada donde murió, aunque destaca que otras crónicas afirman que murieron ambos en la misma

⁵⁴ Fol. XVII.

- batalla. Sea como fuere, al morir la reina, un caballero sacó de su vientre al futuro rey, Sancho Abarca.
- VII. Sancho Abarca: Tras dieciocho años de interregno, convocadas Cortes por los caballeros, se presenta Sancho Abarca, llamado así por ir *vestido en abito de pastor co avarcas en los pies*. Es el más belicoso de los reyes que enumera Vagad, conquistando las montañas de Navarra, el ducado de Cantabria y Nájera.
- VIII. García el Temboso: es el rey que menos espacio ocupa de toda la obra y salvo magnificar sus cualidades, *parecia mas león de capo que hobre mortal*, apenas aporta nada más.
- IX. Sancho el Mayor: En este pasaje Vagad defiende la legitimidad del hijo primogénito de Sancho, Ramiro, futuro rey de Aragón. Ramiro fue concebido antes del matrimonio y en muchas crónicas es señalado como bastardo. Sin embargo, nuestro autor asegura no sólo que Ramiro es hijo legítimo sino que lo es porque Sancho se casó dos veces: fruto del primer matrimonio con Sancha de Aibar nació Ramiro y del segundo, con Muniadona (Vagad la llama Elvira o Doña Mayor), García y Fernando. Tras esto, Vagad narra la leyenda que dio lugar al reparto de las tierras del rey entre sus hijos. En ella se cuenta que, ausente el rey, su hijo García pidió a su madre montar un caballo que el rey había ordenado cuidar y no dejar a nadie. Aunque la reina (emperatriz, según nuestro autor) al principio acepta, un caballero, del que no se aclara si es gobernador o mayordomo, la convence para que no lo haga. García, enfadado por no haberle sido concedido el capricho, conspira contra su madre asegurando que es infiel al rey con dicho caballero, convenciendo a su hermano Fernando para que le apoye. A su llegada, el rey, ante la humillación, encierra a la reina a la espera de ser ejecutada, a menos que un caballero defienda su honor. Es en este momento cuando entra en acción Ramiro, hijastro de Muniadona, que cree en su inocencia. Ante la posibilidad de morir ante su hermanastro, García y Fernando reconocen su calumnia y solicitan el perdón. Como castigo a García, la reina acuerda con el rey Sancho que el hijo no herede sus territorios de Castilla, así que éste hereda Pamplona, Fernando, el segundo hijo, Castilla y Ramiro el territorio de Aragón, convirtiéndolo además en reino. Este reino, antiguamente condado, es el comprendido entre los ríos Aragón y Aragón Subordán, tal y como explica Vagad. Existe un cuarto hijo, Gonzalo, heredero del reino de Sobrarbe, al que nuestro autor no se refiere en este capítulo sino en

el dedicado a Ramiro I⁵⁵. Las crónicas difieren del tratamiento a Ramiro y a Aragón según sean de origen aragonés, navarro o castellano. Así, encontramos en las Crónicas de Roda como Ramiro hereda cierta partícula del reino, es decir, Aragón; o la Crónica Silense que afirma que Ramiro que fue engendrado de una concubina y describe Aragón como una partecilla de su reino (de Sancho el Mayor), aunque separada. Por el contrario, Vagad describe este hecho de la siguiente manera:

queda luego y el reyno de Aragon obligado a rey ta constate tan esforzado noble real justo y maravilloso que tan famoso principio comiezo tan venturoso y excellete nos dio y al rey a tal reyno que solo en ser mas noble mas justo y real q todos los otros mas en ser mas leal mas firme y turable merece alcazar el mas virtuoso mas justo rey y mejor q todos los otros como a la postre alcazo...⁵⁶

A partir de este capítulo, desde Ramiro I hasta Alfonso V, los reyes son denominados Reyes de Aragón. Esta lista es la aceptada en nuestros días. Sin embargo, Vagad le antepone a cada uno de ellos el número correspondiente a su reinado en el Sobrarbe. Así, *Ramiro I es rey X de Sobrarbe y primero de Aragon*. De esta manera, el autor refuerza más si cabe el origen del reino de Aragón partiendo de la base del ficticio reino de Sobrarbe. Como indicábamos en el epígrafe referido a Sancho el Mayor, el rey de Sobrarbe era el hijo menor de éste, Gonzalo, pero *un criado suyo que llamava Ramonet de gascueña...le firio de la laza y dio con el enl suelo y le mato*. Es así como Ramiro I hereda Sobrarbe y se convierte según la historiografía en el primer rey de Aragón oficial⁵⁷. Vagad afirma que esta muerte es considerada una bendición, más él la considera una profecía, por la defensa que Ramiro hace de su madrasta y que conlleva a la posterior grandeza de Aragón.

⁵⁵ Muchas crónicas omiten a este hijo del rey Sancho, al menos en la parte mitológica de la traición de García y Fernando a su madre. Es fácil pensar que Vagad no puede permitirse incluir a un calumniador como heredero de Sobrarbe. No obstante la única referencia a Gonzalo es la de su muerte, aunque sí es cierto que lo nombra como rey de Sobrarbe y Ribagorza, pese a no incluirlo en la lista de dichos reyes.

⁵⁶ Fol. XXVIII.

⁵⁷ La muerte de Gonzalo nunca ha quedado clara. Para saber más se puede consultar: UBIETO ARTETA, Antonio (1960). Estudios en torno a la división del Reino por Sancho el Mayor de Navarra. *Príncipe de Viana*, 1960, núm. 80–81. Pp. 169–173.

Como indicábamos al principio de este análisis de la *Crónica de Aragón*, los capítulos que siguen a la titulación como rey de Aragón de Ramiro I tienen un mayor rigor histórico, siempre teniendo en cuenta la documentación a la que tenía acceso nuestro autor, que evidentemente contenían abundante tradición oral, cantares de gesta y leyendas épicas. Sin embargo, la invención de pasajes por parte de Vagad es mucho menor que en lo precedente al siglo X. También debemos de tener en cuenta que, aunque el monje sin duda conocía numerosas crónicas, sólo considera verdaderas aquellas que alaban a Aragón, las nuestras, tal y como las describe. El resto son generalmente criticadas sin ni siquiera ser citadas (*otras coronicas*). Por supuesto, el carácter casi divino de los reyes, las épicas batallas siempre victoriosas, los discursos fabulados de los reyes, en suma, la desmedida exaltación aragonesa, continúa sin perder un ápice de fuerza. Podemos citar algunos ejemplos de estas loas y algunos acontecimientos sin pararnos en demasiados detalles que poco aportan a nuestro análisis general.

De esta manera, en el capítulo dedicado a Pedro I, narra Vagad la batalla de Alcoraz, en donde ayudado por San Jorge, derrota a los árabes y al finalizar la contienda descubren la cabeza de cuatro caudillos, que serán incorporadas junto a la cruz de San Jorge al escudo de Aragón.

para que asentasen en su escudo real quatro cabezas de moros negros sobre capo de plata co la cruz colorada por medio como venia blasonado sant Jorge y aquestas fuero de ahi adelate las reales armas de Aragon⁵⁸.

La leyenda de la Campana de Huesca no es recogida en la *Crónica de Aragón*, pese a que su fuente original, la *Crónica de San Juan de la Peña*, es una de las más utilizadas por Vagad. Pese a que la leyenda no es narrada, sí que hace una clara diferencia en dos momentos del capítulo dedicado a Ramiro II. En uno de ellos dice *que murieron quando menos quinze de los mas principales cavalleros del reyno y aquellos senteciados y deshorradamente muertos*. Posteriormente afirma haber visto las sepulturas de los quince nobles.

Otro capítulo importante por su repercusión histórica es la coronación de Pedro II por el papa Inocencio III en la Iglesia de San Patricio de Roma. Vagad afirma que el papa tuvo *devucion en el rey* y que después *aca el papa sale con solemnidad alo*

⁵⁸ Fol. XXXVI.

*publico que siempre no le vaya delate la señal real de Aragón con el magnifico y escellete blason de sus armas reales*⁵⁹.

Las referencias al origen del antiguo reino de Sobrarbe, remarcando el juramento del rey hacia el cumplimiento de los fueros y privilegios, así como la exaltación del Justicia de Aragón son constantes. El autor nos recuerda de manera insistente cual es el origen del reino, destacando la naturaleza de su constitución, así como las libertades que representa y la garantía de las mismas:

la libertad q todos somos a ella tenidos y el rey mucho mas que se obliga y con juramento a guardarla y seguirla...porq sin libertad ni el rey seria tan rey ni el reyno seria reyno⁶⁰; tan excellete y justificado reparador de las injusticias del reyno el oficio del justicia de Aragón...padre de los huérfanos...ayo de los desabrigados.⁶¹

Acaba la *Crónica de Aragón* y con ella nuestro análisis, con la muerte de Alfonso V. Podríamos continuar remarcando frases y párrafos enteros en los que Vagad habla sobre las grandezas del reino de Aragón, la elección casi divina de sus valientes y justos reyes y la nobleza de sus caballeros, pero sería sumamente reiterativo. Es complicado separar el trazo grueso de la obra de lo verdaderamente influyente y por ello hemos creído que un análisis general como el realizado, detallando aquellas partes fundamentales de la obra, es más que suficiente para extraer las conclusiones que permitan garantizar nuestros objetivos de este trabajo.

3.4.5. Colofón y marca tipográfica

Para terminar con el análisis de la obra, reproducimos de manera textual el colofón completo así como la marca tipográfica del impresor.

El colofón es el siguiente:

⁵⁹ Sobre el origen de las barras de Aragón hay controversia. Sin entrar en detalles, la duda que se plantea aquí es si fue el papado el que adoptó la Señal Real de Aragón como se afirma en la *Crónica de Aragón* o fue justamente lo contrario. Evidentemente, la versión de Vagad magnifica todavía más al reino de Aragón.

⁶⁰ Fol. CXV.

⁶¹ Fol. CXLVII.

Acaba la famosa y esclarecida Coronica de los muy poderosos pncipes y cristianissimos reyes del siepre constante y fidelissimo reyno de aragon.por el reveredo padre don f Gauberte Fabricio de vagad monge de sant Bernardo y expsso pfesso del sancto y devoto monasterio de Sancta maria de Sancta fe principalmente compuesta. y después recognoçida: y en algo esaminada, por el magnífico y egregio doctor miçer Gonçalo García de Sancta María. en la muy noble, y siempre augusta ciudad, ciudad principal de los reynos de Aragón, Caragoça dicha en latin cesaraugusta De cesar augusto el mas veturososo de los cesares romanos Emprentada por el magnifico maestre Paulo hurus ciudadano de la impial ciudad de Constancia ciudad de alemaña la alta Acabada a XII días del mes de Setiembre, Año de mil CCCC XCIX

En cuanto a la marca del impresor, podemos observar los cambios producidos desde la aparecida en las *Observancias Reales de Castilla* del año 1490, impresa por Juan Hurus. Su hermano Pablo ha suprimido las dos hachas de los triángulos, la marca aparece positivada con predominio del fondo blanco y encerrada en una cadena doble entrelazada que queda suspendida por un clavo. Dentro de la cadena aparece la inscripción *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua* tomada de Eclesiástico 7.36 cuya traducción es *En todas tus acciones ten presente tu fin*. En la parte superior figuran dos motivos vegetales y en la inferior dos leones. Igualmente se han incluido las figuras de Santiago a la izquierda y San Sebastián a la derecha. A diferencia de otras marcas de impresor aparecidas en otras obras salidas del taller de Hurus, la que nos ocupa está realizada con un solo tazo xilográfico y no es de alta calidad⁶².

⁶² Para ver la evolución de los emblemas tipográficos de este periodo se puede consultar: PEDRAZA GRACIA, Manuel José. De emblema a marca comercial: análisis y evolución de las marcas tipográficas del taller zaragozano de los Hurus, Coci, Nájera y Bernuz (1490-1571). Separata de *Gutenberg-Jahrbuch*, 2014, pp. 116-117. En esta separata se puede comprobar como otros emblemas como el de *Viage de la Tierra Sancta* utiliza tres tacos, uno para cada santo y otro para su marca.



Imagen 6: Marca tipográfica de Pablo Hurus para Cronica de Aragon (1499)

Fuente: Zaguán. Repositorio de la Biblioteca General Universitaria

4. Conclusiones

Tras el análisis de la obra de Fabricio de Vagad, la primera cuestión que se nos plantea es entender por qué una obra y un autor cuya influencia no se puede poner en duda, es a día de hoy prácticamente desconocida. En principio, hemos visto que la *Crónica de Aragón* no es un libro raro, como se consideró durante un tiempo, antes de que se comprobara que los ejemplares que habían llegado hasta nuestros días, eran bastante numerosos para ser un incunable. Además de esto, que el libro se imprimiera en uno de los talleres más prestigiosos de la Península y fuera promocionada por los diputados zaragozanos, siendo la primera historia de Aragón impresa en lengua vernácula, sin duda debió significar que la obra gozó de gran aceptación.

Casi todas las obras impresas en el taller de los Hurus gozaron de una excelente calidad que elevaron a los de Constanza a ser considerados unos de los mejores impresores de finales del siglo XV y por supuesto, la *Crónica de Aragón* no es una excepción a esta calidad. Sin embargo, no contiene ninguna característica que le haga destacar por encima de los otros impresos salidos del taller zaragozano. Salvo la xilográfia del Escudo de Aragón, no contiene más grabados que la hagan emparejarse

con otros impresos de Hurus. Como hemos visto en el punto anterior, ni siquiera la marca tipográfica es de las de mejor calidad que salieron de la imprenta de Hurus. Si la obra que hemos analizado ha pasado a la historia de Aragón, ha sido por su carácter simbólico y no por sus particularidades o belleza externa, lo que, como hemos dicho, no quiere decir que no sea una impresión de calidad. El mayor ejemplo de esto es la portada, con una xilografía del escudo de Aragón bastante tosca, pero cuya carga trascendencia y simbolismo, con la inclusión del Árbol de Sobrarbe por primera vez en la historia está por encima de la calidad.

Todos los cronistas inmediatamente posteriores bebieron de la obra de Vagad e incluso dos siglos más tarde, Félix Latassa elogia a nuestro cronista. Pero es precisamente la obra de estos historiadores (Zurita, Blancas, Andrés de Uztarroz...) la que eclipsa a nuestro autor. La grandeza de dichas obras, así como la inexistencia de reimpressiones de la *Crónica de Aragón*, hicieron que poco a poco fuera cayendo en el olvido, sobre todo cuando la historiografía se hizo más científica y rigurosa partir del siglo XIX.

No podemos llevarnos a engaño. Si estudiamos la *Crónica de Aragón* como una obra histórica, el resultado es absolutamente deficiente y debemos comprender la ira de sus detractores, más aún si éstos son cronistas no aragoneses, principalmente castellanos, sin duda los más castigados por nuestro autor, pero también navarros y catalanes. Esta carencia de rigor histórico no es debida a que Vagad no tenga acceso a diversas fuentes, ni tenga capacidad para interpretarlas y contrastarlas. No nos cabe duda de que nuestro autor gozaba de una erudición humanista como pocos en su época. Sin embargo, manipula esas fuentes, las mezcla sin pudor y se inventa datos que en ocasiones superan la barrera de lo ridículo, como el uso de la pólvora en el siglo VII. Si bien es cierto que todas las crónicas medievales actúan de forma similar, interpretando los hechos en beneficio del que demanda su redacción, ya sea un reino o un monarca en concreto, Vagad supera todos los límites de reinención histórica. Si elimináramos las continuas loas al reino de Aragón y sus habitantes, los fabulados discursos puestos en boca de los reyes y los datos falsos que aparecen en la *Crónica*, la obra, siendo generosos, apenas ocuparía medio centenar de folios. Ni siquiera su narrativa es atractiva, convirtiendo su lectura en iteraciones constantes, llenas de adjetivos y con una retórica exagerada. Y este es su mayor defecto: presentarse como una crónica, una obra histórica, cuando realmente no lo es en absoluto.

Como hemos visto, ni siquiera desde su concepción está encomendada para serlo, sino para actuar como medio de difusión de una nobleza temerosa de la pérdida de poder. Es desde un punto de vista político como debe de ser interpretada la obra. Vagad recibe el encargo con la misión de relatar las grandezas de Aragón para que éstas queden en la memoria y se utilicen en el futuro. Para ello, debe narrar una historia que no sólo ensalce las glorias aragonesas, sino que sitúe a Aragón como reino único y superior a todos los demás, con unas particularidades diferenciadoras. En definitiva, crear una identidad propia para los aragoneses. Es cierto que esta identidad o nacionalismo ya existía antes de la publicación de la *Crónica de Aragón*, pero Vagad consigue que queden definidos y lo más importante, que perduren en el tiempo. Nuestro autor cuenta con tres elementos imprescindibles: su propia narración, el apoyo y posterior beneplácito de los diputados y un mecanismo de difusión que todas las anteriores crónicas no poseían: la imprenta.

Vagad juega con gran habilidad con los mitos y los lugares alegóricos de Aragón. Reúne a los caballeros en la Peña Oroel para la elección del rey, tal y como lee en las crónicas, pero añade, de su propia cosecha, más carga simbólica de las que éstas ya poseían de por sí. En primer lugar, rechaza que los reyes sean navarros y los convierte en aragoneses. Además, antes de la elección, marchan a otro lugar cargado de simbolismo, San Juan de la Peña, donde piden consejo a Félix y Voto, a los que en ningún momento cita como religiosos, sino como caballeros y santos varones. Los montes Pirineos, el monasterio, caballeros victoriosos, anacoretas, el bosque que describe el monte Pano mientras recorren el camino...y por fin el punto culminante cuando, de vuelta a Oroel, al mismo tiempo que eligen y nombran a su primer rey, escogen a su vez a un intermediario entre el monarca y el reino: el Justicia. Se crea así un reino de leyenda, Sobrarbe, una especie de Camelot donde los reyes siempre son justos y victoriosos, mientras que el reino siempre leal, donde el juramento de cumplimiento de los fueros está por encima del rey, con un intermediario que decide si esos fueros están siendo cumplidos, donde *antes leyes que reyes*. Se crea así un territorio hecho así mismo, que se sustenta por ese pacto entre el rey y el reino. Es precisamente esa armonía de poder el que, a finales del siglo XV, está siendo desafiado y por ello, el juramento de fueros y privilegios, así como la vigilancia de su cumplimiento por parte de los brazos del reino y del Justicia, se repiten constantemente en la obra. Sabemos que este equilibrio era por intereses económicos y de poder, pero

Vagad nos lo presenta por justicia y bondad. Y así lo presentan los diputados ante el pueblo cada vez que su posición se vea amenazada. Sin embargo, aunque sea a partir de esta forma interesada, la identidad de todos los aragoneses se basa en la simbología que Vagad maneja con maestría en la *Crónica de Aragón*. Y por ello, los siguientes cronistas recogen estos símbolos e incluso los amplían. Pese a su radical crítica a los cronistas que, como Vagad, no interpretan las fuentes, con la rigurosidad a las que debe someterlas un historiador, Zurita, con matices, recoge el mito de la creación del reino. Y a finales del siglo XVI, de nuevo con los fueros y privilegios amenazados, Jerónimo Blancas crea, a partir de la obra de Vagad (entre otros), los falsos Fueros de Sobrarbe, en los que nuestro autor tiene una importancia vital que ya hemos relatado, en relación con el cuarto fuero, la creación de la figura del Justicia y con el quinto, la posibilidad de elegir otro rey en caso del no cumplimiento de los fueros. También recoge o inventa la leyenda de la cruz roja sobre el árbol dándole un trasfondo histórico al escudo de armas, e incluye la fórmula de juramento de los reyes de Aragón, que reforzaba más el carácter pactista del reino. Y todo ello, al igual que Vagad, con el poder, la difusión y la figurada verdad que otorga la letra impresa. Tres años después de la publicación de estos falsos fueros, tropas castellanas enviadas por Felipe II entraban en Zaragoza, el Justicia Juan V de Lanuza era decapitado y parte de los Fueros y las instituciones reformadas (cierto que con el apoyo de la nobleza que garantiza sus privilegios a cambio de la pérdida de fueros), con lo que la amenaza que presagiaban los diputados de 1496 se hacía realidad.

La obra de Vagad es radicalmente nacionalista y ese nacionalismo fue dañado de muerte en las *Alteraciones de Aragón* de 1591, un golpe que le mantuvo en una agonía de más de un siglo hasta que en 1707 los *Decretos de Nueva Planta* certificaron su defunción. Sin embargo, la semilla que plantó la *Crónica de Aragón* y que regaron el resto de cronistas en relación con el carácter identitario aragonés, ha sobrevivido hasta nuestros días.

Es cierto que la obra cuenta con todos los elementos para asentar la conciencia aragonesa, pero no es la palabra de Vagad lo que la hace imperecedera, sino que es la imprenta el elemento clave que impulsa *La Crónica de Aragón* a difundir el ideal que nos presenta el autor. Sin duda, las élites cultas eran conscientes del poder de propagación de la letra impresa. Recordemos que 22 años antes, Pablo Hurus había llegado a Zaragoza con el encargo de imprimir los *Fori regni Aragorum*, obra que además fue reimpressa en 1496. Esto permitió el acceso las leyes aragonesas por parte de

políticos y juristas, que anteriormente se tenían que conformar con las escasas copias manuscritas. La difusión que realiza la imprenta de los fueros es de vital importancia ya que, tal y como hemos visto a lo largo del trabajo, los *Fueros de Aragón* no son sólo un compendio legislativo, son la base en las que se apoya toda la identidad aragonesa que posteriormente ensalzará Vagad. Sin duda, los fueros aragoneses eran susceptibles de ser impresos aunque sólo fuera por su valor y uso jurídico constante. Sin embargo, la obra de Vagad podría fácilmente no haberse impreso y quedarse para siempre en el Monasterio de Santa Fe, o en posesión de unos pocos diputados y eruditos que hubieran solicitado copias manuscritas. Sabemos que es así porque, como hemos visto en los estudios de Pallerés, no fue la Diputación la que encargó la impresión (sí la redacción), sino Fernando de Bolea, antiguo diputado, el que decidió tres años más tarde encargar a Pablo Hurus la impresión de la obra. Sin esa decisión tal vez sólo conoceríamos la *Crónica de Aragón* por ser nombrada en las siguientes crónicas y se hubiera perdido junto a otros manuscritos. No podríamos estudiarla, compararla ni saber si los siguientes cronistas habían interpretado la obra de una u otra manera.

Es cierto que la imprenta contribuyó de manera decisiva en el acceso a la cultura, pero también hemos de recordar que ese acceso no llegó al conjunto de la población hasta dos siglos más tarde. Los talleres tipográficos, durante sus primeros años, imprimieron las obras de los clásicos greco-romanos, pero éstas estaban destinadas a una minoría culta que bebía de las fuentes humanistas. El resto de las obras fueron de carácter religioso, político y jurídico con una clara vocación propagandística por parte de los poderes fácticos. La Iglesia, poseedora de la mayoría de las obras manuscritas, vio en la imprenta un instrumento de poder para difundir su mensaje, sobre todo cuando las 95 tesis de Lutero, ampliamente impresas desde Alemania, amenazaron su hegemonía. Sin llegar a tan altas cotas de poder, Vagad y las élites zaragozanas, amenazadas por los inicios del absolutismo, vieron en la imprenta un instrumento poderoso para comunicar su mensaje y que éste quedara impreso no sólo en el papel, sino en la conciencia de las generaciones venideras. Tras nuestro análisis podemos concluir que lo consiguieron.

Ninguna calle o colegio lleva el nombre de Fray Gauberto Fabricio de Vagad, ni su obra se estudia en los institutos, junto a nombres como Zurita o Latassa, pero su sombra está presente en la historia y la conciencia aragonesas. Estuvo en 1591 cuando el Justicia se enfrentó al poder absoluto del rey (creando a la vez otro mito), o el 15 de

julio de 1936 cuando es entregado el Proyecto de Estatuto de Autonomía de Aragón ante las Cortes, frustrada su aprobación por el estallido de la Guerra Civil y en definitiva ha estado presente cada vez que una amenaza se cierre sobre Aragón y alguien apela a la mitología y al pasado del antiguo reino. Igualmente podemos encontrarlo en el folclore altoaragonés o cuando divisamos la Peña Oroel, visitamos las tumbas de los reyes aragoneses en San Juan de la Peña o leemos los *Fueros de Sobrarbe* en el monumento conmemorativo situado en la plaza Mayor de Aínsa.

Debemos pues reivindicar a Vagad, no como historiador, que sería completamente erróneo, sino como parte creadora de una identidad propia aragonesa que, a partir de una élite minoritaria, y con el apoyo de la imprenta, fue creciendo a lo largo de los siglos para instalarse en nuestra cultura colectiva.

5. Bibliografía

ADAM, Magister. *Summula pauperum per magistrum Adam de ordine sacro fratrum predicatorum virum et sacre theologie et iuris pontificij studiosissimum quondam metrice conscripta. Nuper autem diligenter emendata...* [En línea]. Zaragoza: Jorge Coci y Leonardo Hutz. 1503. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/3293> [Consulta 07-05-2016].

ANTICH DE BAGES, Johannus. *Glosae observantiarum Regni Aragonum.* [Manuscrito][En línea]. [1445]. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/458?ln=es> [Consulta 10-08-2016].

BLANCAS, Jerónimo de. *Aragonensium rerum commentarii.* [En línea]. Zaragoza: apud Laurentium Robles, & Didacum fratres. 1588. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/3021?ln=es> [Consulta 10-07-16].

BREIDENBACH, Bernardo de. *Viage de la Tierra Sancta.* [En línea]. Zaragoza, Pablo Hurus, 1498. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176266&page=1> [Consulta 06-05-2016].

Breviarium Romanum moribus et consuetis fratrum ordinis sancti Hieronymi coniunctum. [En línea]. Zaragoza: Jorge Coci; Leonardo Hutz; Lope Appentegger, 1499. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176336&page=1> [Consulta 06-05-2016].

CANELLAS LÓPEZ, Ángel. *Antecedentes históricos de las armas heráldicas de la Diputación de Aragón.* Zaragoza: Escuela de Estudios Medievales, 1950.

Crónica de San Juan de la Peña (edición aragonesa). [En línea]. Zaragoza: Diputación Provincial, Institución Fernando el Católico, 1986. Edición crítica Carmen Orcástegui. Disponible en <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/10/06/7orcastegui.pdf> [Consulta 10-07-2016].

DÍAZ DE MONTALVO, Alfonso. *Ordenanzas reales de Castilla.* [En línea]. Zaragoza: Juan Hurus, 1490. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000177100&page=1> [Consulta 06-05-2016].

ESPAÑA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. *Catálogo Colectivo del Patrimonio Histórico Español*. [En línea]. http://ccpb_opac.mcu.es/cgi-brs/CCPB/abnetopac/O9088/ID1f3ab978?ACC=101 [Consulta 06-02-2016].

FATÁS CABEZA, Guillermo. *Aragón Reino y Corona: [Exposición celebrada] Centro Cultural de la Villa de Madrid, Del 4 de abril al 21 de mayo de 2000 Organizador, Gobierno de Aragón; Textos, Guillermo Fatás Cabeza*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2000.

FATÁS CABEZA, Guillermo; REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo. *Blasón de Aragón: el escudo y la bandera*. [En línea]. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1995.

Disponible en <http://www.derechoaragones.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=395336> [Consulta 06-07-2016].

Fori regni Aragorum. [En línea]. Zaragoza: Pablo Hurus, 1477. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176661&page=1> [Consulta 06-05-2016].

GARCÍA DE SANTA MARÍA, Gonzalo. *Serenissimi Principis Ioannis Secundi Aragonum Regis vita*. [Manuscrito][En línea]. Copia, en papel, hecha por Jerónimo Zurita, de la carta de Gonzalo García de Santa María a Fernando el Católico, sobre la defensa de Dña. Beatriz de Heredia. Zaragoza, 1499. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000004796&page=1> [Consulta 06-06-2016].

GIESEY, Ralph E. *Si no, no: el juramento de los aragoneses y las legendarias leyes de Sobrarbe*. Villafranca del Castillo, Madrid: Universidad Camilo José Cela, 2010.

GONZÁLEZ ANTÓN, Luis. *Las Cortes de Aragón*. Zaragoza: Librería General, 1978.

GUIDO DE MONTE, Rocherii. *Manipulus curatorum*. [En línea]. Zaragoza: Matthaeus Flander, 1475. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/359?ln=es> [Consulta 04-05-2016].

HAEBLER, Konrad; MARTÍN ABAD, Julián. *Introducción al estudio de los incunables*. Madrid: Ollero & Ramos, 1995.

JANKE, R. Steven. Algunos documentos sobre Pablo Hurus y el comercio de los libros en Zaragoza a fines del Siglo XV. *Príncipe De Viana*, 1986, no. 2-3, anejo, pp. 335-351.

LACARRA, José M. *Aragón en el pasado*. 4a ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1998.

LATASSA Y ORTÍN, Félix de; GÓMEZ URIEL, Miguel. *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa*. Zaragoza: s.n., 1886.

LISÓN TOLOSANA, Carmelo. Vagad o la identidad aragonesa en el siglo XV. [En línea]. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1984, nº. 25, pp. 95-136. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/251102.pdf> [Consulta 02-02-2016].

MARÍN PADILLA, Encarnación. Pablo Hurus, impresor de Biblias en lengua castellana, en el año 1478. *Anuario De Estudios Medievales*, 1988, no. 18, pp. 591-604

MARTÍN ABAD, Julián: Gonzalo García de Santa María: apuntes bio-bibliográficos. En *Homenaje a Luis Morales Oliver*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 495-513.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. (Director): *Historia de España: XV. Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*. Madrid: Espasa-Calpe, 1964.

Missale Caesaraugstanum. [En línea]. Zaragoza: Pablo Hurus, 1498. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000181046&page=1> [Consulta 06-05-2016].

MONTANER FRUTOS, Alberto. *El Señal del Rey de Aragón: historia y significado*. [En línea]. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995. Disponible en http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/19/73/_ebook.pdf [Consulta 06-05-2016].

Officia quotidiana sive Horae cuiuslibet diei. Zaragoza: Pablo Hurus, 1499.

PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Á. La "Crónica De Aragón", de Gauberto Fabricio de Vagad, una cuestión de estado: sobre el encargo de su redacción y de los problemas para ser impresa. En *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999, pp. 409-422.

- *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*. [En línea]. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 2003. Disponible en http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/20_ebook.pdf. [Consulta 04-08-2016].

Passionarius. Passio quattuor evangelistarum, quaterna cautus pulchra modulatione notatum. Zaragoza, Jorge Coci, 1510.

PEDRAZA GRACIA, Manuel J.; CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena. De emblema a marca comercial: análisis y evolución de las marcas tipográficas del taller zaragozano de los Hurus, Coci, Nájera y Bernuz (1490-1571). *Gutenberg Jahrbuch*, 2014, separata. pp. 106-128.

- El traspaso de la imprenta de Pablo Hurus: aportación documental para el estudio de la imprenta incunable zaragozana. *Boletín Del Museo e Instituto Camón Aznar*, 1997, nº. 68. pp. 131- 142.
- *La producción y distribución del libro en Zaragoza: 1501 -1521*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1997.
- La introducción de la imprenta en Zaragoza: la producción y distribución del Manipulus Curatorum de Guido de Monterroterio, Zaragoza, Matheus Flandres, 15 de octubre de 1475. *Gutenberg-Jahrbuch*, 1996, LXXI, pp. 65-71.
- Los talleres de imprenta zaragozanos entre 1475 y 1577. *Pliegos De Bibliofilia*, 2000, nº 11. pp. 3-22.

PEIRÓ ARROYO, Antonio. *El Árbol de Sobrarbe: los mitos del origen del Reino de Aragón*. Zaragoza: Delegación del Gobierno en Aragón, 2005.

ROMERO TOBAR, Leonardo. Los libros poéticos impresos en los talleres de Juan y Pablo Hurus. *Aragón En La Edad Media*, 1989, nº 8. pp. 561-574.

SANZ JULIÁN, María. El taller de Pablo Hurus y los primeros impresores alemanes. En *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Valladolid, 15-19 de septiembre de 2009): In Memoriam Alan Deyermond*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010, pp. 1641-1667.

SESMA MUÑOZ, José Ángel. Estado y nacionalismo en la baja Edad Media: la formación del sentimiento nacionalista aragonés. *Aragón en la Edad Media* [En línea] 1987, nº 7. pp. 245-273. Disponible en <http://www.unizar.es/cema/recursos/Estado%20y%20nacionalismo.pdf> [Consulta 10-07-2016].

- La creación de la memoria histórica: una selección interesada del pasado. En *Memoria, mito y realidad en la historia medieval: XIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 2002*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, pp. 13-32.
- *La Diputación del Reino de Aragón en la época de Fernando II (1479-1516)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1977.
- Violencia institucionalizada: el establecimiento de la Inquisición por los Reyes Católicos en la Corona de Aragón. *Aragón en la Edad Media* [En línea]. 1989, nº 8. pp. 659-674. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/108410.pdf> [Consulta 06-05-2016].

SOLDEVILA, Ferran. (ed.) *Les Quatre grans cròniques*. Barcelona: Editorial Selecta, 1983.

TATE, Robert B. *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970.

TOMIC, Pere. *Histories e conquestes dels reys de Aragó e comtes de Barcelona*. [En línea] Barcelona: Joan Rosenbach, 1495. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174212&page=1> [Consulta 10-06-2016].

TORQUEMADA, Juan de. *Expositio super toto Psalterio*. [En línea]. Zaragoza: Pablo Hurus; Johannes Plank, 1482. *Missale Caesaraugstanum*. Zaragoza: Pablo Hurus, 1498. Disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/4?ln=es> [Consulta 06-05-2016]

UBIETO ARTETA, Antonio. *Historia de Aragón*. Zaragoza: Anubar, 1981.

- *Orígenes de los reinos de Castilla y Aragón*. 2ª de. Corr. y amp. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Prensas universitarias, 1991.

UTRILLA UTRILLA, Juan F. Historia y ficción en las crónicas aragonesas: cronistas y propaganada política en la Edad Media. *Aragón en la Edad Media* [En línea]. 2004, nº 18. pp. 83-116. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1183940.pdf> [Consulta 06-02-2016].

VALLA, Laurentis. *Historiarum Ferdinandi regis Aragoniae.*, [En línea]. París: Simon de Colines, 1521. Disponible en <http://bit.ly/2gcIKaq> [Consulta 06-06-2016].

VAGAD, Gauberto Fabricio de. *Corónica de Aragón: edición facsimilar de la obra realizada por Gauberto Fabricio de Vagad.* [En línea] Gros. Zaragoza: Cortes de Aragón, 1996. Introducción a cargo de María del Carmen Orcástequi. Disponible en <http://www.derechoaragones.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=396698> [Consulta 04-08-2016].

VIANA, Carlos, Príncipe de. Crónica de los reyes de Navarra. [En línea]. Pamplona: Teodoro Ochoa, 1843.

Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000097052&page=1> [Consulta 10-08-2016].

VICENS VIVES, Jaime (1910-1960). *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón.* [En línea]. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2006. Disponible en http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/61/_ebook.pdf [Consulta 10-08-2016].

ZURITA, Jerónimo. *Anales de Aragón* [En línea]. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 2003. Edición de Ángel Canellas López. Edición electrónica de José Javier Iso (coord.), María Isabel Yagüe y Pilar Rivero. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=000004796&page=1> [Consulta 06-06-2016].

Anexo I. Ejemplares de Crónica de Aragón⁶³

Biblioteca Británica, Londres

Biblioteca de Castilla-La Mancha. Biblioteca Pública del Estado en Toledo

Biblioteca de Cataluña, Barcelona

Biblioteca de la Abadía Benedictina de Montserrat (Barcelona)

Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, Madrid

Biblioteca de la Real Academia Española, Madrid

Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid (dos ejemplares)

Biblioteca de Mazarine, París (dos ejemplares)

Biblioteca del Cabildo Catedral de Palencia

Biblioteca del Palacio Real, Madrid

Biblioteca del Vaticano, Roma

Biblioteca Municipal Serrano Morales, Valencia

Biblioteca Nacional de Brasil, Río de Janeiro

Biblioteca Nacional de España, Madrid

Biblioteca Nacional de Francia, París.

Biblioteca Pierpont Morgan, Nueva York

Biblioteca Pública de Nueva York, Nueva York

Universidad de Salamanca. Biblioteca General Universitaria

Universidad de Valencia. Biblioteca Histórica

Universidad de Zaragoza, Biblioteca Universitaria

Universidad Complutense, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla

⁶³ Para elaborar el listado hemos utilizado las fuentes: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. *Catálogo Colectivo del Patrimonio Histórico Español*. [página web].

http://ccpb_opac.mcu.es/cgi-brs/CCPB/abnetopac/O9088/ID1f3ab978?ACC=101 así como MARTÍN ABAD, Julián: Gonzalo García de Santa María: apuntes bio-bibliográficos en *Homenaje a Luis Morales Oliver*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 495-513.